



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en sociología

Módulo XII “sociología y sociedad”

Asesor: Méndez Cárdenas Sergio Alejandro

**El imaginario del espacio urbano en la
Periferia. La vida en Atotolco, Tláhuac Ciudad
de México**

Flores Hernández Itzel Alejandra 2163060484

Índice

Introducción.....	pág. 3
Capítulo 1 Espacio urbano, intraurbano y periferias urbanas	
Aproximación teórica.....	pág. 6
1.1 Estado del arte.....	pág. 11
1.2 Internacional.....	pág. 11
1.3 nacional.....	pág. 12
1.4 Local.....	pág. 15
Reflexiones.....	pág. 17
Capítulo 2 La megalópolis, la Ciudad de México.....	
2.1 La zona metropolitana de la Ciudad de México y su entorno.....	pág. 20
2.2 Centro y periferia, una mirada a los inicios de la periferia.....	pág. 25
Capítulo 3 Formación de los asentamientos irregulares en México.....	
3.1 Qué es lo que identifica a un asentamiento irregular.....	pág. 29
3.1.2 La notable diferencia de un asentamiento urbano.....	pág. 31
3.2 Asentamientos irregulares en Tláhuac.....	pág. 33
Capítulo 4 Caso de estudio, colonia Atotolco, Tláhuac	
4.1 Descripción general de Atotolco	pág. 36
4.2 análisis del asentamiento Irregular.....	pág. 47
Comentarios finales.....	pág. 64
Bibliografía.....	pág. 65

Introducción

El fenómeno de los asentamientos humanos irregulares se presenta como una problemática mundial, en especial en América Latina, en donde el crecimiento desmesurado de las ciudades, se caracteriza por una falta de control en el uso de suelo, en donde los individuos más vulnerables que no cuentan con la capacidad económica para adquirir una vivienda o simplemente no se adecua a sus necesidades y se han visto en la necesidad de asentarse, aunque de manera ilegal en un sitio para satisfacer una necesidad básica como lo es la vivienda.

A pesar de que los gobiernos consideran a la vivienda como una prioridad de sus políticas públicas, la mayoría de ellos ya sea nacionales o locales, aún no han sido capaces de formular y habilitar tácticas precisas y estrategias basadas en planes de acción detallados con los objetivos y plazos bien establecidos. (Ducci, 2008).

La mayoría de este tipo de asentamientos se formaron a partir de los años 80's y 90's en la periferia de la ciudad, están situados en áreas no urbanizadas, por tal motivo carecen de los servicios básicos como agua potable, drenaje, luz eléctrica, gas, etc. A lo largo del tiempo se generan grandes problemáticas sociales como la exclusión social, desigualdad e inseguridad, lo cual deja a los habitantes viviendo como una población marginada respecto a la ciudad formal.

Hablar de asentamientos humanos irregulares trae consigo un gran número de condiciones y dificultades para los habitantes, es por eso que tomaré como referencia a la alcaldía Tláhuac que alberga 93 asentamientos irregulares en toda la alcaldía y es importante resaltar que se encuentra a la periferia de la ciudad, me enfocare en el poblado de San Pedro Tláhuac en la localidad de Atotolco Chinanco, considerado un asentamiento humano irregular, localizado en suelo de conservación, el trabajo tiene como intención exponer las condiciones y retos que los individuos tienen que vivir por ser parte de un asentamiento humano irregular, recopilando información a través de cuestionarios y entrevistas. De tal forma exponiendo los pros y los contras de habitar una localidad irregular y que en su mayoría son sede de la desigualdad social, y en algunos casos son catalogadas como peligrosas.

La investigación se realizará bajo el siguiente esquema (Ver Figura 1).

Preguntas de investigación

- ¿El tema de la centralidad en la ciudad de México es un factor determinante para que se desarrollen los asentamientos humanos irregulares?
- ¿Qué representa hoy en día un asentamiento humano irregular y cuáles son las características que destacan?
- ¿Cuál es el contexto histórico y demográfico de la colonia Atotolco Chinanco y cuál ha sido su evolución a lo largo de los años?
- ¿Los asentamientos irregulares en su mayoría son sede de desigualdad y por qué los individuos toman la decisión de vivir en ellos?

Objetivo general

- Analizar y describir cómo es vivir en un asentamiento irregular y como se desarrolla el estilo de vida de los habitantes de la localidad Atotolco

Objetivos específicos

- Analizar el fenómeno de la centralidad en la ciudad y en qué medida los asentamientos humanos irregulares surgen como una consecuencia de dicho fenómeno
- Determinar cuáles son los motivos que lleva a los individuos a alojarse en la localidad Atotolco
- Analizar el espacio vivido, el espacio percibido y el espacio concebido de los

La finalidad de la investigación es poner en evidencia lo que señalo en la hipótesis, que es: Ante la evidente incapacidad del Estado por brindar una vivienda digna se hace presente el fenómeno de la desigualdad social ante sectores que no pueden acceder a un crédito de vivienda como las que ofrece el Estado, o aquellos que no se adecuan con el tipo de vivienda y se ven en la necesidad de recurrir a un mercado inmobiliario informal, que oferta bajos costos de suelo, pero trae consigo una nula planeación urbana, las cuales no son aptas para el desarrollo, formándose en consecuencia los asentamientos humanos irregulares, los cuales presentan carencias en cuanto a la calidad de vivienda, falta de servicios e infraestructura, la notable desigualdad social se hace presente dentro de dicho asentamiento, empezando por las distintas situaciones económicas reflejadas en la vivienda de algunas familias que con recursos económicos limitados autoconstruyen sus viviendas.

De tal manera la investigación se divide en cuatro capítulos, el primero es una aproximación teórica hacia el concepto a la teoría del espacio urbano lefebvriano pasando por la conceptualización de lo que entendemos por intraurbano y periferias urbanas desde la noción de centro periferia que es en lo que se enfoca la investigación

en torno al nacimiento de los asentamientos irregulares que se localizan a la periferia en la ciudad; Desarrollamos (cuarto capítulo) el análisis empírico del concepto fundamental de Lefebvre, lo que él llama “la tríada dialéctica”, espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido”. Dentro del mismo capítulo se desarrolló el estado del arte, mismo que da un enfoque en tres ámbitos distintos, como lo son aproximaciones internacionales, nacionales y locales; todas ellas enfocadas a un mismo tema, los asentamientos humanos irregulares.

El segundo capítulo parte de la idea de concebir a la ciudad de México y las zonas conurbadas a lo que se conoce como Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) como una megalópolis, en donde se localiza la primera utilización del término, la megalópolis se refiere a un problema de relaciones, un problema de espacio social, un problema de territorio debido a su crecimiento expansivo en las últimas décadas, dicho crecimiento desmesurado “implica un consumo ineficiente del suelo, genera estructuras urbanas discontinuas y con alto grado de fragmentación, lo que es ineficaz e inequitativo. Es aquí en donde hablar de centro periferia dentro de la ciudad desde los inicios nos dará la perspectiva de cómo es que en la ciudad de México se fueron estableciendo asentamientos a medida que se registraba un crecimiento poblacional cada vez más alto y la demanda en el suelo para la vivienda escaseaba en el centro de la ciudad.

El tercer capítulo parte de la idea de conocer la formación de los asentamientos humanos irregulares, el problema de la vivienda ha sido y sigue siendo un objeto de preocupación. El problema del déficit de vivienda ha generado un debate en cuanto a la posible solución al problema habitacional. Por un lado, tenemos a aquellos partidarios de la autoconstrucción como la alternativa de solución al déficit más adecuada (Turner, 1977), y por otro, a aquellos que reivindican la acción del Estado como eje principal en la búsqueda de solución. Se identificó que es lo que caracteriza un asentamiento irregular desde el espacio de los expertos, de los planificadores, es decir desde el espacio concebido, considerando los 93 asentamientos que se localizan en la alcaldía Tláhuac, misma que es sede de nuestro caso de estudio.

Finalmente, el cuarto capítulo conoceremos acerca de la historia de la colonia Atotolco, en donde se mostrarán aspectos importantes de la colonia, describir el

espacio percibido de los habitantes de la localidad, al igual que el espacio vivido (el espacio de la imaginación).

Capítulo 1 Espacio urbano, intraurbano y periferias urbanas

Aproximación teórica

Para poder abordar el tema de los asentamientos humanos irregulares necesitamos, sobre todo, recopilar conceptos que nos permitan armonizar e integrar el tema que se desarrollará, en donde se tendría que comenzar definiendo el primer concepto y este es el de espacio, que se ha hecho pasar por completamente inteligible, completamente transparente, objetivo, neutral y, con ello, inmutable, definitivo. Sin embargo, esto no debe entenderse sino como una ilusión que oculta —más como ideología que como error dice Lefebvre— la imposición de una determinada visión de la realidad social y del propio espacio, la imposición de unas determinadas relaciones de poder. Una ilusión que rechaza ni más ni menos que el espacio sea un producto social. El mismo es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales. El espacio debe considerarse, por tanto, un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que él mismo interviene en la producción. Organiza la propiedad, el trabajo, las redes de cambio, los flujos de materias primas y energías que lo configuran y que a su vez quedan determinados por él. Recuerda el autor que cada sociedad produce su espacio.

Me parece pertinente revisar lo que dice Lefebvre acerca de la triada conceptual en referencia a las prácticas espaciales y los espacios de representación: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido. El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana (uso del tiempo) y realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en —y transitan— el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, finalmente, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una

existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial.

Retomo una cita en donde “El espacio no es un «reflejo de la sociedad», es la sociedad misma [...] Por lo tanto, las formas espaciales, al menos en nuestro planeta, son producidas, como todos los otros objetos, por la acción del hombre”. (Castells, M. 1983)

Como segundo concepto me parece pertinente utilizar la definición Jane Jacobs, donde define a la ciudad como un asentamiento que genera crecimiento económico de forma consistente a partir de su propia economía y recursos. Dicha sinergia endógena o intraurbana (estimulada por conexiones interurbanas) se extiende por sí misma en la creación de una ciudad región con sus pueblos, aldeas y campos dependientes (que según su definición son incapaces de producir crecimiento autogenerado); áreas metropolitanas más extensas donde ciudades, pueblos y aldeas se fusionan en una red regional de asentamientos; y una «economía nacional» definida como «la sumatoria de las economías de las ciudades de una nación y los efectos secundarios pasados y actuales de las economías de las ciudades sobre las economías de los pueblos, aldeas y campos».

Es importante recordar que, desde el principio, las ciudades son consideradas como centros de innovación, lugares donde la proximidad densa y la copresencia interdependiente constituyen importantes rasgos modeladores de la vida cotidiana, del desarrollo humano y de la continuidad social. Las ciudades representan una forma muy particular de hábitat y asentamiento humano, en el cual la vida social se encuentra estructurada por, y es materialmente manifiesta a través de, el continuo proceso de producción de espacialidad urbana.

Jacobs retrocede a los orígenes de las ciudades para desarrollar un argumento que ubica el origen del crecimiento urbano en aquello que ella denominó «la chispa de la vida económica de la ciudad», para poder entrar en contexto me gustaría poder enriquecer que es considerado como urbano, “Ser urbanizado significa adherirse, ser convertido en un adherente, en un creyente en una ideología y en una cultura colectiva fundada en todas las dimensiones de la polis (política, administración, sistema de gobierno, policía) y de la civitas (civil, cívico, población civil, ciudadano, civilización”;

ahora bien, esa chispa se asemeja enormemente al sinecismo y a las fuerzas reflexivas, generativas e innovadoras asociadas a la aglomeración y nodaciones urbanas.

Afirma Lefebvre, que «la esencia» de la ciudad, esto es lo urbano, persiste, bien sea en modo disperso, alienado, como germen o como virtualidad. Lo urbano entendido pues como proceso, como horizonte y como práctica. No obstante, lo urbano se confunde con demasiada frecuencia con aquello que Lefebvre denomina el «tejido urbano», es decir, el escenario de la proyección y planificación. El mundo se urbaniza a la vez que las poblaciones y los territorios se segregan. El espacio es colonizado por formas parceladas, medibles, cuantificables y vendibles; en este sentido Harvey describió la ciudad capitalista como una máquina generadora de desigualdades por su propia naturaleza, creando así un terreno fértil para el empeoramiento acumulativo de las injusticias, en el contexto de las geografías urbanas y de las interrelaciones de los procesos sociales y la forma espacial.

Para dar sentido y comprender a lo que se hace referencia como sinecismo es necesario remontar a la Grecia moderna, el sinecismo mantiene su connotación como una dinámica espacial particular en la urbanización o en el proceso de formación de las Postmetrópolis-ciudades, por lo general haciendo referencia al incremento de nuevos lugares de asentamiento (aldeas, pueblos, barrios, suburbios) alrededor de un centro urbano dominante y centrípeto.

El sinecismo, en tanto fuerza activa y motriz de la geohistoria, supone la formación de una red regional de asentamientos nucleados y anidados de modo jerárquico, capaces de generar innovación, crecimiento y desarrollo social (así como también individual) desde el interior de su dominio territorial definido. En este sentido, se asemeja a aquello que los geógrafos económicos han denominado economías de aglomeración, las ventajas económicas (y, en ciertos casos, desventajas) que se derivan del denso agrupamiento de la gente y de los lugares de producción, consumo, administración, cultura y demás actividades relacionadas con las concentraciones que forman los puntos centrales de un sistema regional de asentamientos, una red anidada de «lugares centrales» y sus hinterlands dependientes.

La estructura piramidal o jerárquica de las densidades del espacio urbano resultante suele ser asociadas, en los análisis económicos urbanos contemporáneos, al valor del suelo, a otras medidas de atracción y a ventajas locales comparada basadas en la accesibilidad, la densidad de la actividad y el potencial para estimular un mayor desarrollo urbano. Al pensar en ello, no resulta sorprendente que dichos centros nodales de alta densidad tiendan también a generar tipos variados de zonificación concéntrica y axial alrededor de sí mismos, dando forma al menos a unos pocos patrones de uso urbano del suelo y de conductas y actividades relacionadas con el mismo. La zonificación concéntrica en anillos de actividad especializada no siempre resulta visible en el entorno construido, especialmente en los espacios urbanos preindustriales, pero puede ser casi siempre hallada cuando se busca con ahínco. También suelen encontrarse ciertos patrones de uso de la tierra que modifican la zonificación concéntrica y la distribución piramidal de la densidad: se trata de los ejes «preferenciales», generalmente las principales arterias del tráfico que suelen cruzar el centro de la ciudad, y que son otro reflejo del poder centrípeto de la nodalidad. Si la proximidad brinda ventajas, la especificidad urbana del urbanismo genera también un campo de competencia real o imaginario por un acceso privilegiado que impide que el espacio urbano sea organizado de forma arbitraria o uniforme y todo surge en un espacio compartido.

En la sociedad capitalista, la ciudad, gran protagonista de los últimos siglos, estalla. Tiene lugar así un proceso que no ha culminado: la urbanización de la sociedad, su expansión en periferias desmesuradas y nuevas ciudades; Uno de los clásicos ejemplos que ilustran las consecuencias de la intervención económica en el espacio es el de las ciudades antiguas, esto es, el de los centros históricos. Hablar del centro histórico y de lo inmobiliario exige referirse, en palabras de Lefebvre, a la escasez del espacio. Una escasez «programada» que, una vez saturados otros ámbitos como las periferias de bloques de viviendas emerge en el espacio central construido, buscando el encarecimiento de parcelas determinadas consideradas únicas, exclusivas. Pero, claro esta alza de los precios vinculado a la escasez no se produce como un hecho aislado. Paralelamente se produce una estrategia de expulsión de individuos o grupos «incómodos» e «inquietantes» hacia las periferias.

En el discurso tradicional, de la «ciudad central». El centro, como casi siempre ha sido en el caso de las ciudades, era el vértice translúcido de la vida urbana, el nodo definitorio de los diseños concéntricos, radiales o con otros patrones de ordenación urbana y de uso del suelo; de las estimulantes aunque a menudo frustrantes densidades del urbanismo como forma de vida; y de la suma de comunidades residenciales en una esfera urbana cosmopolita y en expansión, definida por los límites oficiales de lo que generalmente se reconoce como la ciudad.

El fordismo acentuó simultáneamente el centralismo, con la concentración de las bases financieras, gubernamentales y corporativas, en y alrededor de la ciudad central; y esto aceleró la descentralización, en principio a través de la suburbanización de la incipiente clase media, de los empleos industriales y del desparramamiento de las infraestructuras de consumo de masas que se necesitaba para mantener el modo de vida de las zonas residenciales.

Teniendo en cuenta que el crecimiento urbano continuó girando alrededor del centro de la ciudad, visualmente prominente y políticamente hegemónico, intensificando la centralidad tanto dentro como de la ciudad. Aquello que los historiadores urbanos denominan expansión no planificada u «orgánica» tendió a ser más azarosa e irregular. En la medida en que la producción social tenía lugar primariamente en áreas que parecían ser no urbanas, la mayoría de las historias materialistas de las sociedades humanas y de los modos de producción han tendido a pasar por alto las especificidades espaciales del urbanismo y del sinecismo, y a adoptar un enfoque funcional o tecnológico, en lugar de territorial o espacial.

Soja hace referencia a que la era de la metrópolis moderna ha terminado. Esto no significa que la metrópolis moderna haya desaparecido, sólo que su predominio social, cultural, político y económico como forma de organización característica del hábitat humano ya no es lo que era; y que un nuevo hábitat urbano y una nueva forma urbana están surgiendo, no en la forma de una sustitución total pero sí como vanguardia del desarrollo urbano contemporáneo.

Hise defiende también que los procesos de construcción de la ciudad fueron planificados y diseñados de forma precisa la mayor parte de las veces, y que lo que se denominó expansión descontrolada del espacio suburbano desde el principio,

como un derecho a construir la ciudad. Además, del desarrollo urbano y de la periferia no es tanto la elección de vivienda o residencia lo que dirige este proceso, como la descentralización de la producción industrial y del empleo. Este proceso formativo en ciernes va acompañado de actos oportunistas por parte de constructores de comunidades», promotores privados, así como empresas públicas, con el fin de atraer residentes e inversiones en infraestructuras a los incipientes núcleos urbanos o bien actos oportunistas por parte de los mismos individuos que se alojan dentro de la periferia o, así como la propia necesidad.

1.1 Estado del arte

En este apartado, se hará un análisis bibliográfico de documentos, artículos, libros, videos en relación con los asentamientos humanos irregulares incluyendo tanto alcances internacionales, nacionales y locales para establecer conclusiones, a partir de investigaciones realizadas por varios autores.

1.2 Investigaciones Internacionales:

Los asentamientos irregulares son conjuntos de viviendas que han sido construidas y financiadas por sus ocupantes, y que se encuentran en tierras fiscales o privadas que no son propiedad de los dueños de las viviendas. Estos asentamientos han crecido en forma explosiva en la década de los noventa. Un fenómeno de este tipo está determinado por factores tanto económicos como sociales, y tiene fuertes consecuencias que se reflejan a nivel de la sociedad en su conjunto. Entre éstas, merece especial atención el fenómeno de la exclusión social. (Amarante, V. 2003)

El abordaje de este problema con un enfoque económico implica la consideración de los incentivos a la formación de asentamientos generados por: el funcionamiento del mercado de tierras y su regulación (la escasez de oferta de tierras en condiciones formales de ser urbanizada, la inadecuación del tamaño de la oferta existente de tierras, el costo de oportunidad de las tierras sin uso), el funcionamiento del mercado de alquileres, del mercado de la vivienda y las políticas públicas de acceso a vivienda, así como las políticas gubernamentales y municipales tendientes a solucionar el problema de los asentamientos irregulares y su falta de coordinación.

En Latinoamérica una de cada cuatro personas que viven en zonas urbanas lo hace en asentamientos no planificados, es decir se localizan en zonas alejadas y sin los elementos necesarios con lo que debería de contar una vivienda digna.

En la actualidad, tal es el caso del Área Metropolitana de Lima que el 54% está ocupada por invasiones informales. Aunque parezca paradójico, la causa principal de que esta informalidad urbana siga en aumento se debe a las permisividades de la Política Nacional de Formalización (PNF), gestionada y ejecutada por la COFOPRI desde 1996. Catastrados individualmente, miles de pobladores se han convertido en propietarios individuales de la tierra, pero la obtención de la titularidad no ha avanzado simultáneamente con la consolidación urbana. Es la organización social la que se encarga de lograr esta consolidación, sustituyendo la función del Estado. La principal consecuencia que acarrió esta “titulación sin urbanización” es retardar la integración urbana de los asentamientos informales, puesto que la PNF ha inducido en las organizaciones sociales la valoración del bien privado sobre la lucha colectiva por la construcción del hábitat urbano. Además, esta situación es reforzada constantemente por las políticas estatales y los efectos de la reestructuración económica del país, mediante la financiarización de activos privados que también tienen influencia en la “Lima informal”. (Torres, D. 2017).

1.3 Investigaciones nacionales

Molla, M. hace referencia a que uno de los temas más estudiados de la Ciudad de México, o del área metropolitana, es, sin duda, el hecho de que buena parte de su crecimiento se ha producido de forma irregular y con un control urbanístico escaso; cuando no han sido las propias instituciones o los partidos políticos los que han fomentado o desarrollado este tipo de crecimiento. Éste es un fenómeno característico de las ciudades latinoamericanas. Uno de los mayores problemas a los que se enfrentan las grandes ciudades de todo el mundo es el de hacer compatible su crecimiento con la necesaria sustentabilidad ambiental. En el caso de la Ciudad de México, el hecho no carece de importancia, ya que, según su legislación, el suelo urbano está prácticamente agotado. El crecimiento de los centros urbanos tiene como consecuencia que a la larga los sectores de la población más vulnerables se ven expulsados hacia la periferia de la ciudad.

Hoy en día parece pertinente revisar a lo que es “hacer ciudad” o ser parte de la ciudad implicaría hacernos una serie de preguntas, como las siguientes:

- ¿Qué es hacer ciudad hoy?
- ¿Quiénes están operando en la ciudad, en qué lugares, desde cuáles ideas y visiones?
- ¿La planificación de la ciudad es despojada?
- ¿Qué son los asentamientos humanos irregulares y cómo ayudarlos?

Para realizar una aproximación a proyectos que abordan el papel de la arquitectura frente a la Ciudad de México, como un espacio diverso y complejo, poniendo el acento en lo posible y en la utopía, en la búsqueda por mejorar las condiciones de vida de quienes habitan en esta megalópolis, enfocados en asentamientos humanos irregulares que son apoyados por arquitectos para que se dé el fenómeno de la autoconstrucción de sus viviendas y bajo qué situaciones se encuentra una localidad que presenta dicho fenómeno, como lo es San Vicente Chicoloapan, se hace referencia sobre hacer un análisis de la vivienda del “pobre” y terrenos con casas, vivienda mínima que con el tiempo pueda crecer y utilizar la participación de los individuos en torno a sus necesidades, una mirada desde el corazón de un asentamiento irregular en donde el principal problema es la fragmentación de la ciudad. (Garza, A. y Royer, H. 2012).

En un contexto internacional y local donde las contradicciones urbanas y sociales son un escenario recurrente es impostergable e imprescindible discutir sobre el Derecho a la Ciudad, el cual es una utopía de justicia espacial construida por diversos colectivos sociales en distintas partes de América Latina y del mundo. Esta utopía urbana no reivindica la reconquista de una ciudad perdida, sino la conquista de una ciudad que no hemos sabido construir: una ciudad para todos sin igualdad.

El Derecho a la Ciudad implica la búsqueda de una gestión urbana democrática e incluyente en la que no sólo decidan qué hacer en ella el capital inmobiliario y el gobierno, sino también quienes la habitan, trabajan y/o disfrutan de la ciudad.

Las ciudades con mejor calidad de vida son aquellas capaces de comprometer e involucrar a sus ciudadanos y de garantizar, por tanto, una gestión urbana participativa y democrática. La participación de la ciudadanía en los procesos de construcción, apropiación y administración colectiva de la ciudad son claves para construir una ciudad socialmente justa, que posibilite a los ciudadanos defender el interés público. (Carrión, F., & Erazo, J. 2016).

Para el tema de los asentamientos irregulares es importante revisar la Reforma de la Ley Agraria en 1992, fue un parteaguas para el tema ya que ésta permitió pasar terrenos de carácter inalienables, imprescriptibles e inembargables a su privatización. María Lourdes Flores, en su tesis doctoral, *La gestión urbana en la periferia de la ciudad de Puebla, México: 1990-2000, Los Asentamientos Irregulares* ubicados en las zonas ejidales de las colonias populares, señala que la Reforma Agraria de 1992, impactó básicamente en tres niveles la urbanización y el hacer ciudad de las ciudades mexicanas: en la formación y evolución de asentamientos irregulares, en la aparición de nuevos agentes sociales que se disputan la tierra ejidal para usos urbanos y en la planeación urbana. La autora señala que la Reforma Agraria puede ser llamada como la versión actualizada de neolatifundio, basándose en que en el proceso de privatización ejidal que esta reforma permite, los grandes beneficiados fueron los empresarios e industriales.

El déficit habitacional no es consecuencia única de la imposibilidad de acceso a los mecanismos de crédito en un mercado formal. El deseo de obtener vivienda en propiedad –e independencia respecto a los progenitores u otros miembros de la familia– refuerza el crecimiento del mercado irregular, sin importar las condiciones en las que la nueva residencia pueda estar, es decir, falta de título legal de propiedad, ausencia de infraestructuras o de servicios, etc. Sin medios para acceder al mercado formal, la única alternativa la ofrece el suelo barato, que sólo se puede obtener, ante la escasa oferta de vivienda pública para sectores de bajos ingresos, por la vía del crecimiento ilegal. (Molla, M. 2006).

Y como un claro ejemplo, la investigación de Espinoza que busca determinar las consecuencias de la vivienda de interés social en la periferia urbana, ubicándose en Morelia y con la finalidad determinar la calidad de vida de sus habitantes, en la escala del fraccionamiento y en relación con la ciudad. Basada en una complementariedad de enfoques cualitativos y cuantitativos que permiten comprender los significados que los usuarios depositan en su vivienda y fraccionamiento; los cuales guían sus modos de habitar y condicionan su calidad de vida. (Espinoza, F. 2014).

Acercarse a la voz de los usuarios de vivienda social a través de sus narrativas. Con la intención de narrar sus modos de habitar la ciudad, el fraccionamiento y su vivienda, integrando la dimensión espacial a las significaciones asociadas con la vivienda anterior y su relación con la vivienda actual, las condiciones del fraccionamiento y el impacto en la vida cotidiana, las relaciones vecinales, el uso del espacio público y,

por último, la satisfacción y expectativas a futuro con la vivienda y el fraccionamiento; tomando en cuenta que la voz de los habitantes del lugar nos da un acercamiento a lo que es el espacio percibido de los habitantes del lugar.

Las principales causas de que los asentamientos irregulares no son atendidos o mejor dicho son ignorados ante las autoridades correspondientes, es que son viviendas construidas en zonas de alto riesgo, con limitado acceso a los servicios, multiplicidad de condiciones económicas; existe un listado de instrumentos que regulan a los mismos, por ejemplo, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (Roa, E. 2016).

Alcaldías como Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta son alcaldías que se caracterizan en su mayoría por albergar un gran número de asentamientos humanos irregulares y que son identificados como el principal problema público cuyo objetivo es el control y ordenamiento del suelo con base en el Plan director o Programa General de Desarrollo Urbano.

En Xochimilco en el año 2004 se hacían presentes 300 asentamientos irregulares conocidos y 291 núcleos dispersos; en los primeros habitan 133, 523 personas (aproximadamente 25,898 familias) en los segundos, una población aproximada de 4,035. El total de la población de los primeros representa el 46.56% de la población total de la delegación, y el 2.15% los segundos; por lo que uno de cada tres habitantes de Xochimilco vive en un asentamiento irregular. El territorio de la alcaldía de Xochimilco es 80% suelo de conservación, según su programa delegacional de desarrollo urbano vigente, aunque existen considerables modificaciones en el territorio, por lo tanto, más de las 4/5 partes de su suelo debe ser regulado por el PGOEDF. (Muños, S. 2019). Estudio realizado en el 2016, y aterrizando a una de las alcaldías con mayor superficie en asentamientos irregulares de toda la ciudad de México y al igual que Xochimilco, donde podemos darnos cuenta que Tláhuac es una de las demarcaciones con mayor problemática entorno a la irregularidad de vivienda en suelo de conservación, ya que la tasa de crecimiento representa el 26% dentro del análisis preliminar.

1.4 Investigaciones locales:

La expansión urbana en la periferia del sur de la ciudad, es quizás uno de los procesos fundamentales que ha afectado de manera importante el suelo de conservación, es sabido que el proceso de urbanización de la Ciudad de México se ha realizado de

forma acelerada y por demás desordenada, La expansión urbana por habitantes de bajos ingresos sobre las periferias de las ciudades es un conjunto de un fenómeno de ocupación o apropiación territorial, en este caso Tláhuac, que tiene una expansión de 93 asentamientos humanos irregulares ubicados en la zona de la periferia de la delegación, es decir, sobre superficie de suelo de conservación.

De conformidad con el Programa delegacional de desarrollo urbano de Tláhuac existen estos asentamientos humanos en suelo de conservación, los cuales fueron adquiridos como parte de la transferencia de posesión o propiedad de sus antecesores, siendo adquiridos por compraventa, donación y mediante otros mecanismos. (Trinidad, R. 2010).

Aguilar A. Habla acerca de la pobreza y exclusión social en ciudades mexicanas, en donde examina la dimensión territorial de la pobreza humana destacando las ventajas más sobresalientes del asentamiento irregular Atotolco en la delegación Tláhuac. El argumento principal que se desarrolla es que las recientes condiciones económicas han intensificado las situaciones de privación de los grupos pobres, y la condición de localización influye en el agravamiento de situaciones de exclusión social; existe un proceso de producción de la pobreza por la falta de actuación de los factores causales. El trabajo analiza el asentamiento de Atotolco a través de la aplicación de un esquema de factores y condiciones de las zonas pobres que pretende proporcionar un diagnóstico integral de los elementos socio territoriales más destacados en la situación de pobreza generalizada en la que vive la población local. Estos factores de relación a seis principales componentes del asentamiento: localización y transporte, estado físico, tenencia de la tierra, estado del medio ambiente, actividad económica y política social los cuales se vinculan a una medición de niveles de pobreza de la población asentada en el lugar. (Aguilar, A. 2018).

La colonia Atotolco chinanco se enmarca como una localidad de pobres y dentro de la investigación de Flores problematiza la movilidad cotidiana, la dificultad de transportarse en cualquier ámbito de la su vida ya sea para ir al trabajo, la escuela, hospital o simplemente el tener que trasladarse fuera de la colonia es complicado así que se ha tenido que recurrir a transportes independientes como lo son los “mototaxis”, carros de golf, entre otros; presentando el tema de la movilidad como aquello que más estragos les causan a la población de dicho asentamiento Flores, M. (2017).

Reflexiones:

Es importante discutir sobre el Derecho a la Ciudad, el cual es una utopía de justicia espacial construida por diversos colectivos sociales en distintas partes de América Latina y del mundo. Una administración colectiva que garantice, vivienda, servicios públicos, educación, etc. Es algo que no se ha hecho evidente en algunas de la ciudad, por lo tanto, esto crea una ciudad injusta y desigual.

En la actualidad el tema de los asentamientos urbanos irregulares no es algo nuevo, sino más bien ha ido evolucionando y es un fenómeno que se hace presente en gran parte del mundo, principalmente en los países de la periferia. Casi a finales de los 80s y principios de los 90s dicho fenómeno creció, y en su mayoría está determinado por factores tanto económicos, como sociales, y tiene fuertes consecuencias que se reflejan a nivel de la sociedad en su conjunto y en su vida cotidiana; catalogando como el fenómeno de la exclusión social.

Se podría mencionar que en gran parte de estos territorios no se mantiene una ley que regule tales asentamientos, al contrario se trata de retardar la integración urbana de los asentamientos informales, miles de pobladores se han convertido en propietarios individuales de la tierra, pero la obtención de la titularidad no ha avanzado simultáneamente con la consolidación urbana, es decir los asentamientos urbanos irregulares han crecido bajo una organización social, mientras que las autoridades competentes no se encargan de ello.

Llama mi atención el tema de entender el fenómeno de los asentamientos humanos irregulares desde la perspectiva de la pobreza, es evidente que los asentamientos presentan atrasos en cuanto a estructura, servicios, comodidad, vialidad, etc. Pero se debería de tomar mas en cuenta cual fue el motivo principal por el cual los individuos deciden habitar un asentamiento carente en diferentes aspectos, los asentamientos humanos irregulares cuentan con un alto grado de desigualdad social dentro del asentamiento, lo que limita que todo sea considerado como algo homogéneo.

Mirar la perspectiva y en voz propia de los individuos que habitan los asentamientos irregulares tal y como lo hizo Espinoza en su trabajo Vivienda de Interés social y calidad de vida en la periferia de la ciudad de Morelia, Michoacán, es importante como la sociedad que habita en ese lugar representa una integración y un nivel de vida muy

desigual a pesar de que la vivienda es la misma en términos de arquitectura pero el estilo de vida es muy diferente, en determinada manera se hace presente una desigualdad social, la perspectiva de los habitantes es un panorama de normalidad, claro que expresan ciertas dificultades como lo es el abastecimiento de agua, pero es algo que ellos han normalizado, ya que desde que habitan tal lugar el vital líquido no es repartido con normalidad, así que se han adaptado a lo que tienen y han sabido sobrevivir con esos tipos de obstáculos.

Capítulo 2. La megalópolis, la ciudad de México

A lo largo de la historia de las ciudades, podemos darnos cuenta de cómo es que han evolucionado; históricamente las ciudades son producto de las necesidades de reproducción de los grupos humanos que crecieron explosivamente, al hablar de la ciudad es evidente que la palabra urbanización nos viene a la mente, siendo el estilo de vida popular durante años.

El término fue introducido en 1961 por Jean Gottmann, geógrafo francés que lo utiliza en su libro, "Megalopolis, The Urbanized Northeastern Seaboard of the United States" (Megalópolis, el urbanizado borde marítimo noreste de Estados Unidos) para hacer referencia a aquel sistema urbano que contase con una población igual o superior a los 10 millones de habitantes.

En su libro, Gottmann utiliza la palabra "megalópolis" en sustitución al acrónimo BosWash (compuesto por las primeras sílabas de Boston y Washington) con el que se nombraba la aglomeración ya existente a mediados del siglo XX entre las ciudades de Boston y la conurbación Baltimore-Washington incluyendo las aglomeraciones de Hartford, Nueva York, Nueva Jersey y Filadelfia, así como una multitud de ciudades de más de 100.000 habitantes sobre la Costa Este de los Estados Unidos.

Para el autor, la megalópolis es "una ciudad muy grande".

Es un área pionera: el proceso que tiene lugar allí contribuirá al conocimiento, y pronosticará caminos y obstáculos del crecimiento urbano en otras partes [del mundo]. De hecho, la megalópolis ha sido pionera en la organización de la vida urbana por algún tiempo. Tales características como los rascacielos, los elevadores de los edificios, las redes suburbanas de trenes en la ciudad, las luces del tráfico, y las calles de un solo sentido empezaron aquí en una escala mayor para alcanzar la adopción posterior en todo el mundo (Gottmann, 1957: 191)

Antes del siglo XX lo más semejante a una megalópolis eran las grandes urbes metropolitanas como Roma, Alejandría, Kambalik, Constantinopla, Bagdad, Teotihuacan y la Córdoba califal española, por lo que cabe mencionar que cuando se habla de megalópolis, conviene considerar tiempo-espacio.

Mumford se refiere a la megalópolis como la expansión descontrolada sobre la base de un tipo de industrialización capitalista o bien podemos referirnos a la megalópolis como una forma alterna para referirnos a la ciudad, a la gran ciudad, a la metrópolis. O que nos referimos a ella como una forma para desechar otras maneras de aludir a la gran ciudad o diferentes conceptualizaciones. Pero no es solo un término para referirnos a la ciudad, sino que nos enfrentamos ante un fenómeno complejo, Es decir, la megalópolis se refiere a un problema de relaciones, un problema de espacio social, un problema de territorio debido a su crecimiento expansivo, por mencionar tan solo algunos.

Este tipo de crecimiento desmesurado “implica un consumo ineficiente del suelo, genera estructuras urbanas discontinuas y con alto grado de fragmentación, lo que es ineficaz e inequitativo. ONU Hábitat México dio a conocer algunos datos preliminares de la aplicación del Índice de Ciudades Prósperas CPI que realiza en Ciudad de México, que demuestran cómo el crecimiento de la huella urbana en la capital mexicana es tres veces superior al de su población.

Delgado (1991:218) argumenta que a partir de la modernización industrial de los años cincuenta y las transformaciones subsecuentes, a grandes pasos, pero en forma penosa, surge la ciudad de México como la primera megalópolis de un país de la periferia capitalista, y le adscribe una dimensión de proceso de larga duración en su conformación. Por su parte, Gustavo Garza argumenta que la megalópolis existe desde los años ochenta, a partir del traslape funcional del nodo de la Marquesa en el municipio de Huixquilucan, pues éste puede pertenecer indistintamente tanto a la Zona Metropolitana del Valle de México como a la Zona Metropolitana de Toluca, por lo cual adopta un criterio de conurbación entre estados y municipios para definirla (Garza, 1987). El autor asume que, en los albores del siglo XXI, la megalópolis se encuentra en etapa inicial a pesar de que a finales de los noventa se consolida el primer subsistema urbano nacional.

El gobierno de la Ciudad de México identifica los inicios de la concentración urbana a partir de la sociedad industrial del siglo XX denominándolo megalópolis y que pueden enfrentar, o más bien ya se enfrenta a complejas situaciones en materias de agua,

transporte y medio ambiente. Haciendo referencia a esto la forma de la urbanización observada en la actualidad, es difícil encontrar el límite de cada ciudad o límites dentro de las grandes ciudades. Tomoya Mori describe que el crecimiento actual de las megalópolis está creando una nueva dinámica. Las megalópolis se están formando porque las áreas urbanas de las grandes ciudades se extendieron y chocaron entre sí (Mori, 1997: 134).

La Corona Regional del Centro de México, también denominada Megalópolis de México, es un grupo de áreas metropolitanas en el centro de México. La primera vez que se usó este término fue en 1996, es importante definir con claridad a que se hace alusión cuando hablamos de una megalópolis, no solo me refiero a la ciudad de México sino también aquello que empodera a la ciudad, es decir un término de centro-periferia que abordaré más adelante.

No obstante la Ciudad de México en pleno siglo XXI se reconoce entre las principales ciudades del mundo por la concentración de población, de actividades productivas tanto industriales, comerciales y de servicios, de actividades culturales y educativas que provocan cambios espaciales y de organización territorial que cada vez se expanden a mayores distancias del centro urbano, influyendo en los asentamientos humanos vecinos, que van conformándose como centros urbanos de menores dimensiones, pero que presentan dinámicas de actividad económica de estrecha relación con la ciudad principal, denominándoseles subcentros urbanos, que determinan una conformación geoeconómica regional importante en la Región Centro de México (RC), integrada por siete entidades federativas: el Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro. (Escamilla, I. 2012: 2)

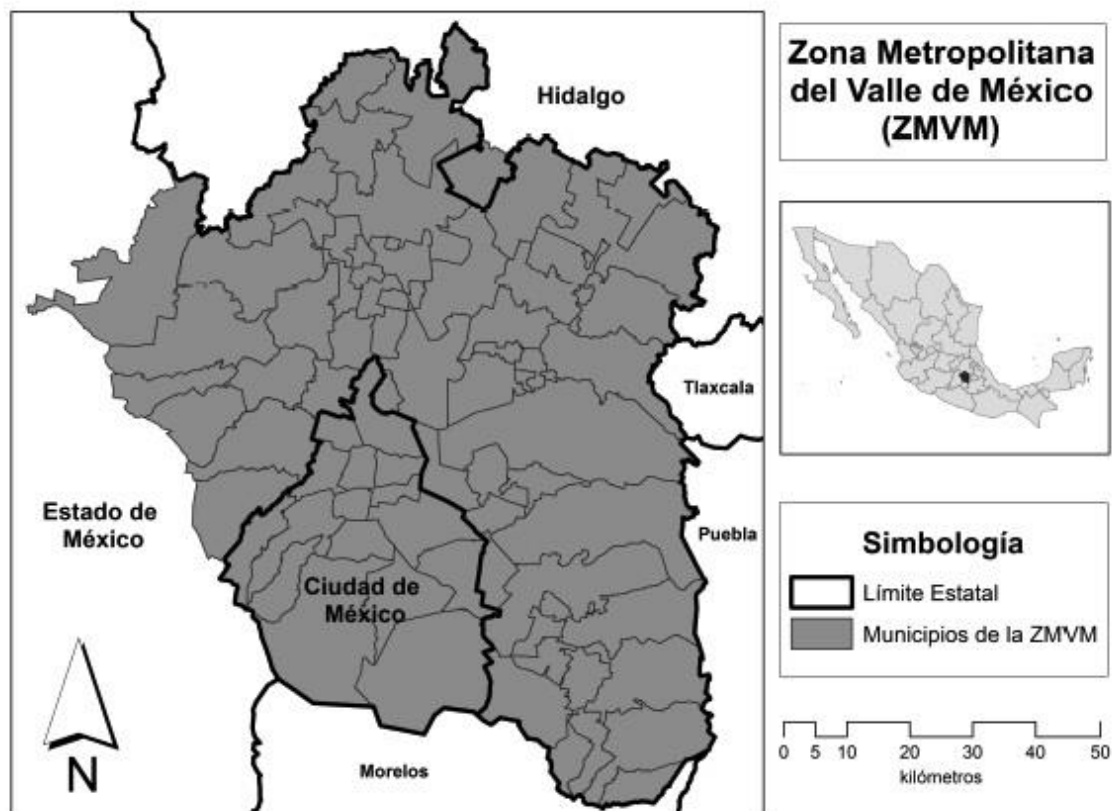
2.1 La zona metropolitana de la Ciudad de México y su entorno

En México, los procesos de cambio demográfico, económico, tecnológico, social, político y cultural de las últimas cinco décadas han llevado a la superación de los límites de la ciudad tradicional, y a la configuración de nuevas formas de concentración territorial como sistemas urbanos, conurbaciones, metrópolis y megalópolis (Pradilla, 1997). La industrialización y la muy anhelada urbanización dieron lugar a un intenso crecimiento demográfico y físico de la ciudad de México, que

lo integro con un número creciente de municipios del vecino Estado de México en un proceso de metropolización.

La ZMVM se ubica sobre los 19°20' de Latitud Norte y 99°05' de Longitud Oeste, formando parte de una cuenca, la cual tiene una elevación promedio de 2,240 msnm1 y una superficie de 9,560 km²; presenta valles inter montañosos, mesetas y cañadas, así como terrenos semiplanos, en lo que alguna vez fueron los lagos de Texcoco, Xochimilco y Chalco.

Esta conformada por la CDMX, y 59 municipios conurbados de las entidades federales vecinas, los estados de México e Hidalgo, en la actualidad su masa demográfica continua en crecimiento. (Mapa 1)



Mapa 1

Municipios y alcaldía de la Zona Metropolitana del Valle de México

Fuente: elaboración de Alan Immit López Meza con base en SEDESOL, CONAPO E INEGI, 2012.

Según los resultados del censo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el 2020, esta zona contaba con una población de alrededor de 22 millones de habitantes, aproximadamente 1 de cada 5 mexicanos (tan solo en Ciudad de México, son 9,209,944 habitantes). Según datos de la Organización de las Naciones Unidas en el 2012, es una de las aglomeraciones urbanas más pobladas del mundo y la segunda más extensa de América Latina (7,954 kilómetros cuadrados),

solo por debajo del Área Metropolitana Binacional de San Diego-Tijuana (12,496 kilómetros cuadrados).

La tasa de crecimiento poblacional de la ciudad ha ido al alza en los últimos años, en 2020 se hace presente un crecimiento de (1.2% anual). Mientras que la de los municipios conurbados ha sido aún más intensa (2.5% anual), dando lugar a un crecimiento para la ZMVM.

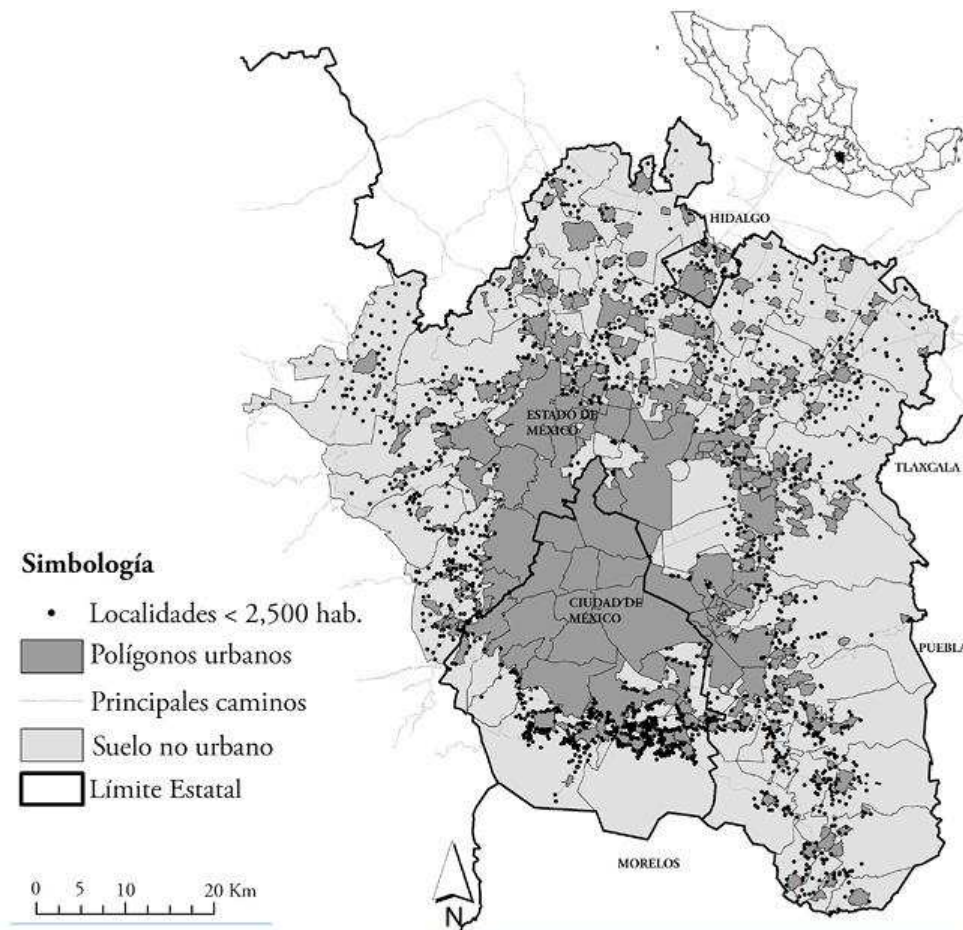
Impulsada por el crecimiento demográfico, la ampliación y modernización infraestructural y edilicia y la acción combinada de la promoción inmobiliaria y los asentamientos populares de subsistencia, la extensión física de la megalópolis continúa, dispersa y fragmentaria, sobre las áreas rurales restantes de la ciudad, saturando el territorio de municipios conurbados e integrando otros nuevos en un movimiento centrifugo discontinuo, el crecimiento demográfico y físico simultaneo de la ZMVM y de otras ciudades y área metropolitanas situadas a su alrededor a una distancia tiempo cercana a los 150 minutos en promedio.

La ciudad de México es solo una parte de la ciudad real, la Zona Metropolitana del Valle de México, la unidad económica, social y territorial, más allá de las particularidades e identidades propias de sus partes, esa política y administración fragmentada entre el gobierno del D.F. ahora CDMX y los de los municipios conurbados de los estados de México y en menor medida, Hidalgo y sus órganos legislativos.

La expansión de la mancha urbana (también denominada área metropolitana del valle de México) a lo largo de la historia se ha visto sujeta a una ocupación que ha experimentado movimientos migratorios de aumento o disminución de la población en diferentes etapas, mapa 2, además del crecimiento natural, que se ha reflejado en un proceso de expansión urbana modificando el entorno y dando lugar a pérdida de suelo rural vs. Suelo urbano.

Con el crecimiento de la mancha urbana representan una ocupación principalmente en zonas centrales de la ciudad de México, como lo podemos ver en el (mapa 2), las zonas periféricas de la ZMVM son consideradas suelo no urbano, es importante destacar que la conformación del territorio de la ZMVM no es homogénea, y ahí donde la mancha urbana se diluye, aparecen múltiples formas de territorio, muchas veces asociadas a la sustentabilidad y la conservación de recursos naturales. Así, ofrecen servicios ambientales como “la formación de suelos, la recarga de mantos acuíferos, mejoramiento de la calidad del aire y del paisaje urbano, favorecen la regulación

climática, proveen espacios para el desarrollo de flora y fauna, amortiguan ruido de baja frecuencia, contienen las inundaciones, proporcionan espacios para la recreación y el esparcimiento, facilitan el reforzamiento de la identidad social” (POZMVM, 2011, p. 48)



Mapa 2
Territorio de la ZMVM, uso de suelo y localidades menores de 2.500 habitantes
 Fuente: Elaboración de Sergio de la Vega, con base en información del INEGI 2010

La ZMVM aún concentra casi la quinta parte de la población nacional, en un espacio que representa únicamente el 0.3% del territorio nacional, lo cual lo hace una situación de densidad poblacional cada vez más preocupante, datos del proyecto para el diseño de una estrategia integral de gestión de la calidad del aire en el valle de México estimo que para el año pasado 2020 la población seria de 22,253, en una superficie (ha) de 174, 830 en una densidad habitacional de 127.

Como lo podemos observar en la tabla 2 existe una tendencia al alta en cuanto el crecimiento de la ZMVM, hoy somos en total 23,056,997 personas habitando en la

gran urbe, del año 2020 al 2021 existe una tasa de crecimiento del 0.9% más que el año pasado.

Evolución de la población de la ZMVM		
Censo	Poblacion	Tasa
1990	15,563,795	
1995	17,297,539	11.10%
2000	18,396,677	6.40%
2005	19,239,910	4.60%
2010	20,116,842	4.60%
2015	20,892,724	3.90%
2020	21,828,944	4.50%
2021	23,056,997	5.40%

Tabla 1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y CONAPO

Es evidente que la expansión metropolitana, demográfica y física trae consigo significativas desigualdades de ritmo y tiempo, y esto es producto de las mismas fuerzas de concentración territorial de la acumulación de capital, que dieron lugar a una economía interdependiente de la dotación privilegiada de condiciones generales y de naturaleza centralista del régimen político presidencialista y autoritario vigente en las últimas décadas.

ONU Habitat hace referencia a la relación entre la tasa de consumo de suelo y la tasa de crecimiento de la población urbana calculada con base a los indicadores de índice de las ciudades prospera (CPI) indica que la aglomeración urbana de la Ciudad de México que sigue un patrón de crecimiento expansivo y de baja densidad. Este tipo de crecimiento implica un consumo ineficiente del suelo, genera estructuras urbanas discontinuas y con alto grado de fragmentación, lo que es ineficaz, inequitativo y financieramente insostenible.

Asimismo, este crecimiento expansivo trae consigo una serie de externalidades negativas, como la congestión, la degradación ambiental, la disminución de la productividad y los altos costos sociales relacionados con la movilidad urbana.

Las diferencias de la estructura económica, lo podemos ver a simple vista en la ZMVM con el simple hecho de mirar la mancha urbana, ya que la dotación de infraestructura, servicios sociales y la desigualdad del producto por persona entre ambas partes de la megalópolis, dan lugar a movimientos diarios de población itinerante, con mayor intensidad hacia la ciudad de México que recibe diariamente sobre todo en el centro a entre 2 y 4 millones de personas. Además del costo que para el erario público de la

ciudad significa la atención en infraestructura y servicios, metro, educación, salud, entre otros.

2.2 Centro y periferia, una mirada a los inicios de la periferia

En primera instancia habría que preguntarnos qué es el centro, a qué nos referimos cuando hablamos del centro de la ciudad, y es aquí donde la Ciudad de México ofrece un buen ejemplo de una división convencional entre un centro y un territorio no céntrico, también podríamos llamarlo centro-periferia, que inicialmente era un arrabal por su condición “externa” con respecto al centro.

El “corazón” de la ciudad o Centro Histórico o Metropolitano constituye uno de los temas principales de las teorías sobre la metropolización. Su relación con la periferia incitado permanentemente a la búsqueda de un “modelo” que explique la evolución urbana, el comportamiento de las distintas partes y anticipe su probable desarrollo, con el interés de regularlo. (Delgado. J. 1991)

En los textos de la escuela de Chicago esta relación estaba claramente planeada, Burgess, principal exponente describe el crecimiento de la ciudad moderna con una serie de anillos concéntricos, alrededor de un distrito comercial central, a partir del cual se establece una gradación decreciente de densidad, valor del suelo e ingresos desde el centro hacia la periferia.

Una de sus propuestas más controvertidas es tratar de explicar con una perspectiva histórica las modificaciones sucesivas de la estructura urbana mediante un esquema de "fases" de desarrollo, por las que habrían de pasar las ciudades. Éste es el caso del modelo "centro-periferia" de Friedman, al cual Richardson le atribuye el paso por cuatro fases: la primera, preindustrial y localizada, que coincide con la delimitación actual del casco central; la segunda, que se caracteriza por la especialización funcional de ese viejo centro y la expansión de la periferia; la tercera etapa en que se acentúa el crecimiento de ciertos nodos periféricos (que cuando se realiza bajo la modalidad de la conurbación constituye la forma típica de la metropolización) y, por último, la cuarta etapa, en la que se verifica el desarrollo de un sistema espacialmente integrado de regiones interdependientes (Richardson, 1988) que eventualmente puede conducir a la formación de una megalópolis.

Gorsmen explica la vinculación centro-periferia de una manera muy clara: con la industrialización surge una falta considerable de espacio para el sector terciario que es rápidamente aportada por el centro, única zona de la ciudad que cuenta en ese momento con los mejores niveles de consolidación urbana. La reorganización del tránsito interno y los cambios de uso del suelo que suelen acompañar ese "reforzamiento de la centralidad", recomponen a partir de entonces la dominación funcional del centro a la cual se articulan las funciones y jerarquía de las nuevas áreas de la periferia, industriales y habitacionales.

Desde la época indígena, la ciudad se organizó a partir de marcas simbólicas definidas. A diferencia de Teotihuacan (años 200-800 d. C.) que se trazó a partir de un eje Norte-Sur, Tenochtitlan se construyó con una orientación Este-Oeste dejando a las espaldas del templo mayor las aguas saladas del lago de Texcoco y al frente - al Occidente- la región alta y el agua dulce de la cuenca de México. La ciudad colonial reprodujo esta marca. Las zonas ricas de la ciudad se fueron extendiendo poco a poco al Occidente de la metrópoli. En el siglo XIX, cuando surgió el proletariado industrial, se establecieron asentamientos populares al Norte y el Oriente de la ciudad en tanto que el Occidente continuó siendo la zona elegida por las élites para construir residencias completamente diferentes. No escapaba a los observadores esta tendencia. El poeta Gutiérrez Nájera escribía a mediados de siglo XIX: "Rumbo al Oriente quédanse los pobres, los tristes, los esclavos del trabajo, los que no ven más nubes que las grandes chimeneas. Los ricos, los felices, los desocupados, los favorecidos de la suerte, van camino de Occidente".

Hasta muy entrado el siglo XX, los suburbios de la Ciudad de México eran vistos como lugares de paseo y solaz de los habitantes de la metrópoli. La lenta expansión de la ciudad se vio acelerada por el proceso de industrialización. De 1940, la Ciudad de México tenía 1.46 millones de habitantes sobre una superficie de 117 kilómetros cuadrados. Treinta años después la ciudad contaba con 9.5 millones habitantes y 746 kilómetros cuadrados. El siglo XXI fue visto nacer por una metrópoli de 18 millones de habitantes en 1500 kilómetros cuadrados de modo que un visitante puede desplazarse 25 kilómetros desde el centro de la ciudad en cualquier dirección de los puntos cardinales sin romper con la continuidad urbana. (Nivón. E. 2018)

Entre 1970 y 1987 se registró un incremento en el Distrito Federal de unas 7,400 hectáreas dedicadas al comercio formal y casi 3 mil que brindaban algún servicio público. La mayor parte de este aumento se concentró en las cuatro delegaciones

centrales, que absorbieron el 27% del total, con un fuerte predominio de la delegación Cuauhtémoc. Fuera de esta zona, destacan dos extensiones terciarias hacia las delegaciones de Gustavo A. Madero con el 23% y la de Iztapalapa, que alcanzó el 11% del total.

Pero que tan acertada es esta visión, en cuanto al crecimiento de la ciudad es algo que no se puede negar ni mucho menos evitar, otro factor determinante son las grandes migraciones de los pueblos rurales a la ciudad de México, han hecho a esta una ciudad de los sueños, pero que al llegar pueden observar con claridad que las circunstancias en la ciudad son completamente distintas, alojarse dentro del centro de la ciudad no es barato y en cuanto a adquirir una vivienda se es cada vez más imposible, la demanda del suelo para la vivienda es extensa, pero al no poder adquirirla se ven en la necesidad de buscar.

Otra de las apreciaciones que arroja el cálculo preliminar de GPI apunta a que entre el centro de la ciudad y la periferia existen desigualdades significativas en cuanto a nivel de ingresos, acceso a servicios y productividad.

Una vida de sacrificio permanente se desprende de las condiciones de elección de sus viviendas. La región periférica tiene escasas fuentes de trabajo y los hombres y mujeres se ven obligados a trasladarse a las zonas centrales y del Norte de la ciudad a trabajar en la industria y sobre todo en los servicios personales. La falta de instituciones de educación superior marca la vida de los jóvenes. Al terminar la secundaria o el bachillerado, quienes desean continuar sus estudios tienen que buscar una plaza en las instituciones de educación superior de otras zonas de la metrópoli obligándose a invertir una gran cantidad de tiempo y dinero para acudir a la escuela. Los jóvenes marginados, excluidos del trabajo y de la escuela, viven prisioneros de su propia desigualdad.

Capítulo 3

Formación de los asentamientos irregulares en México

Entre 1970 y 1990 la ciudad casi duplicó su población de 8.5 a unos 15 millones de habitantes y el área urbana continua de 69 mil a 130 mil hectáreas, con un crecimiento equivalente al de dos ciudades como Guadalajara, ampliando la influencia directa de la urbe más allá de los 30 km del centro. lo cual ha agudizado la segregación socioespacial.

“La primera característica notable del crecimiento extensivo y fragmentario de la periferia es que absorbe mucha área para poca población, lo que significa un desperdicio del suelo como recurso territorial. Según nuestras estimaciones, entre 1970 y 1987 los municipios y delegaciones del último contorno consumieron el 52% del incremento total del suelo para alojar solamente al 40% de los nuevos pobladores. Por el contrario, las unidades intermedias de la segunda conurbación, con el 20% del incremento total de área, captaron el 53% del crecimiento poblacional” (Scheingart, M. 1991).

Hoy en día las políticas de vivienda han sido objeto de preocupación para la mayoría de los países. Cubrir las necesidades de vivienda es un componente esencial de cualquier esquema de políticas públicas, y desde hace ya varios años se ha convertido en una prioridad en la agenda de muchas naciones. Gran parte de los países en vías de desarrollo que han tomado medidas al respecto se han enfocado prioritariamente en operar políticas de vivienda social. A pesar de que los gobiernos consideran a la vivienda como una prioridad de sus políticas públicas, la mayoría de ellos ya sea nacionales o locales, aún no han sido capaces de formular y habilitar tácticas precisas y estrategias basadas en planes de acción detallados con los objetivos y plazos bien establecidos. Tampoco se han definido los indicadores para la evaluación y control de estas estrategias. Vivienda de interés social y calidad de vida en la periferia de la ciudad de México.

El problema de la vivienda no sólo tiene una dimensión cuantitativa, con enfoque exclusivo en la construcción de gran cantidad de viviendas con la finalidad de cubrir el déficit de unidades, sino también una dimensión cualitativa que debe ponderar las necesidades, preferencias y expectativas de una sociedad en relación con su entorno habitacional. (Ducci, 2008).

El déficit de vivienda ha generado un debate en cuanto a la posible solución al problema habitacional. Por un lado, tenemos a aquellos partidarios de la autoconstrucción como la alternativa de solución al déficit más adecuada (Turner, 1977), y por otro, a aquellos que reivindican la acción del Estado como eje principal en la búsqueda de solución.

El acceso desigual a la vivienda ha dado lugar a inequidades entre los diferentes grupos sociales y al surgimiento y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de los centros urbanos, que constituyen un peligro latente para sus ocupantes y propician el crecimiento anárquico de las ciudades, con lo cual aumentan

el rezago en infraestructura urbana y en servicios básicos; esto como consecuencia ya que el suelo periférico resulta más redituable para los inversionistas, quienes para aumentar sus márgenes de ganancia buscan disminuir el costo de la vivienda construyendo en suelo de uso agrícola, que resulta más barato ya que en la mayoría de los casos se encuentra alejado de la ciudad y sin servicios, aunque el gobierno debe proveer los servicios y el equipamiento urbano a un costo más alto. Por su parte, los propietarios tendrán que asumir la elevación de los costos y pagar también el tiempo de traslado en el transporte público y particular (Eibenschutz y Goya, 2009).

3.1 Qué es lo que identifica a un asentamiento irregular

Enfocándonos en el problema central de la formación de asentamientos irregulares, el cual se asocia al crecimiento urbano experimentado por las ciudades mexicanas a partir de la segunda mitad del siglo XX, que se caracteriza no sólo por una rápida expansión territorial urbana, sino también por un crecimiento desordenado de las ciudades.

La irregularidad o informalidad de un asentamiento humano se define como “la ocupación de un conglomerado humano de un suelo o tierra determinada sin autorización y al margen de las leyes y de los planes de desarrollo urbano, lo que genera un problema de carácter urbano por la falta de servicios públicos o por incumplimiento de requisitos mínimos en vialidades y superficies, y otro de carácter legal, que consiste en la disputa por la posesión de los predios que no cuentan con un título de propiedad”. En síntesis, los asentamientos irregulares son el conjunto de personas y viviendas que se establecen en una tierra nueva sin título legal y comúnmente en terrenos de origen no aptos para el desarrollo urbano. (Aguilar, R. 2007).

Tomando en cuenta que en 1994 el gobierno propuso reformar las distintas leyes de la Constitución mexicana; por un lado, para permitir la comercialización del suelo de uso agrícola que hasta ese entonces usufructuaban los ejidatarios, y por el otro, para que el sector privado financiara y construyera vivienda de interés social. A partir de entonces, en las localidades urbanas de México de diferentes tamaños, sean grandes metrópolis o ciudades medias y pequeñas, han proliferado conjuntos de vivienda de interés social o asentamiento irregulares llevados a cabo con la participación del sector inmobiliario privado e irregular construidos en la periferia urbana, cada vez más alejados del centro de las ciudades (Eibenschutz y Goya, 2009).

Esto representa, además de un gran problema para la planeación del desarrollo urbano y para la sustentabilidad ambiental, el retiro paulatino del Estado en materia de vivienda.

De forma general existen dos tipos de ocupación irregular del suelo:

- La primera, es mediante la ocupación directa del terreno por parte de las personas a quienes coloquialmente se les llama “paracaidistas”, es decir aquellas personas que no pagaron ni cuentan con un acuerdo, simplemente toman posesión de una parte del suelo sin consecuencia alguna en el mejor de los casos.
- La segunda mucho más común, se da cuando las tierras que se ocupan no han sido previamente desincorporadas de un tipo de régimen de propiedad especial como el ejidal, el comunal, federal, municipal u otro; o no se han obtenido las autorizaciones urbanas conducentes, por lo cual la ocupación, división y fraccionamiento de la tierra resulta informal e irregular.

Este último tipo de ocupación generalmente responde al funcionamiento de mecanismos especulativos pues el fraccionamiento de estos lugares se ha convertido en un vasto mercado inmobiliario, organizado por agentes que conforman una compleja red de promotores o gestores de suelo, vivienda y de servicios que no tienen reconocimiento legal, tales como fraccionadores clandestinos, líderes de colonos, representantes de organismos políticos, funcionarios públicos, etc.

Schteingart organiza como los promotores pueden fraccionar de las siguientes maneras:

- El fraccionamiento se autoriza, pero el propietario comienza a vender lotes sin haber introducido las obras de urbanización ni los servicios que la ley exige.
- De manera más frecuente, el propietario fracciona y vende lotes sin haber obtenido la licencia respectiva.
- Cuando una persona, haciéndose pasar por el propietario sin serlo, fracciona y vende lotes.

La ocupación del territorio en ocasiones se hace siguiendo mínimas normas de ordenamiento, algunas de ellas son, respetar el ancho reglamentario de las calles y dejar espacios libres destinados para la futura instalación de equipamientos y

servicios básicos, con el objetivo de posibilitar la posterior regularización del asentamiento.

Es importante mencionar que el primer actor involucrado es el propietario original del suelo, posteriormente un comprador especulador y/o fraccionador, quien vende al que sería un segundo comprador que termina por ser el habitante del suelo, finalmente aparecen las autoridades quienes se encargan de ofrecer servicios, equipamiento e infraestructura, así como la regularización de la tenencia de la tierra.

Cuando el terreno de origen ilegal se ocupa vía invasión, los líderes sociales se convierten en una figura relevante, ya que muchas veces son ellos quienes planean y ejecutan el proceso de poblamiento del predio, reclutando a la gente, acomodando a los colonos, cobrando cuotas de afiliación a la organización que representan y gestionando la provisión de servicios y equipamiento. (Vega, A. 1997).

3.1.2 La notable diferencia de un asentamiento urbano

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano fija las normas básicas e instrumentos de gestión para ordenar el uso del territorio y los Asentamientos Humanos en el país. De igual forma, establece la concurrencia de la Federación, de las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones Territoriales para la planeación, ordenación y regulación de los Asentamientos Humanos en el territorio nacional.

Esta Ley fija los criterios para que exista una definición de competencias, así como una efectiva congruencia, coordinación y participación entre los distintos niveles de gobierno para la planeación del territorio.

La ley general de asentamientos urbanos, en el artículo cuatro menciona que la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, Centros de Población y la ordenación territorial, deben conducirse en apego a los siguientes principios de política pública:

- I. Derecho a la ciudad. Garantizar a todos los habitantes de un Asentamiento Humano o Centros de Población el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por México en la materia;
- II. Equidad e inclusión. Garantizar el ejercicio pleno de derechos en condiciones de igualdad, promoviendo la cohesión social a través de medidas que impidan

la discriminación, segregación o marginación de individuos o grupos. Promover el respeto de los derechos de los grupos vulnerables, la perspectiva de género y que todos los habitantes puedan decidir entre una oferta diversa de suelo, viviendas, servicios, equipamientos, infraestructura y actividades económicas de acuerdo con sus preferencias, necesidades y capacidades;

- III. Derecho a la propiedad urbana. Garantizar los derechos de propiedad inmobiliaria con la intención de que los propietarios tengan protegidos sus derechos, pero también asuman responsabilidades específicas con el estado y con la sociedad, respetando los derechos y límites previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y esta Ley. El interés público prevalecerá en la ocupación y aprovechamiento del territorio.

El procedimiento de ocupación formal de suelo se establece en las leyes estatales de desarrollo urbano, las cuales deben ser aprobadas por los ayuntamientos, ratificadas por las legislaturas locales e inscritas en el Registro Público de la Propiedad. (Aguilar, 2007).

En sus disposiciones se norma cuál es el procedimiento para fraccionar, dividir o lotificar alguna extensión de suelo de propiedad privada con motivo de darle un uso residencial. El procedimiento se puede resumir en cuatro fases, tal y como lo indica el programa de SEDESOL 2007:

- Fase 1: compra de tierra con uso de suelo urbano de acuerdo con los planes y/o programas de desarrollo urbano con la posibilidad de cambio de uso de suelo, pactado con las autoridades. Lo anterior significa el cambio de uso real de suelo, pasando de ser un terreno para uso habitacional o mixto a uno fraccionado para convertirlo en lotes vendibles.
- Fase 2: obtención de autorizaciones, licencias y permisos para fraccionar y urbanizar el terreno y posteriormente obtener licencias de construcción de viviendas.
- Fase 3: urbanización del terreno por parte del fraccionador con el siguiente proceso: terracerías, red de media y alta tensión, red de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, vialidades y banquetas, señalización, alumbrado exterior, definición de superficies destinadas a áreas verdes y espacio públicos.
- Fase 4: construcción y venta de viviendas.

Los asentamientos urbanos se caracterizan generalmente por abarcar una gran extensión del suelo; sin embargo, un individuo o un grupo de ellos se concentran en un espacio pequeño debido a que la gran cantidad de habitantes impide que se distribuyan ampliamente. Como resultado, las áreas urbanas están densamente pobladas, unas más que otras, y la densidad de viviendas es mucho mayor que la de las áreas rurales.

El estilo de vida que distingue a las poblaciones de áreas urbanas es parte del urbanismo. Se identifican varias características de estas poblaciones como lo es:

- El individualismo. Los miembros de las poblaciones urbanas viven por su cuenta y buscan satisfacer sus necesidades de modo individual.
- Las relaciones impersonales. Como resultado del individualismo, las personas pueden mantener relaciones no cercanas con personas que no pertenecen a su círculo de allegados.
- Buen acceso a servicios. Las poblaciones urbanas gozan de servicios que llegan de forma razonablemente rápida y fácil. El agua corriente, la electricidad, el servicio periódico de recolección de basura, escuelas variadas, la disponibilidad de hospitales y un buen número de médicos y el servicio de transporte público frecuente son ventajas frente a muchas poblaciones de áreas rurales, donde puede haber problemas para acceder a ellos.

Vida compleja y acelerada. Las poblaciones urbanas pueden vivir un ritmo de vida agitado. El tránsito, la cantidad de gente que usa el transporte público en los mismos horarios, la contaminación y otros factores derivados del amplio número de habitantes suelen hacer que las personas tengan que realizar actividades de modo rápido, lo que llega a ser motivo de estrés.

- Economía no productora. La economía de las poblaciones urbanas se basa principalmente en actividades secundarias, terciarias y cuaternarias, es decir, no suelen producir u obtener sus propios alimentos directamente a través de la agricultura, la pesca, la ganadería, la extracción forestal o la minería.

3.2 Asentamientos irregulares en Tláhuac

La delegación de Tláhuac está ubicada hacia el sur de la Ciudad de México, tiene la particularidad de que el 75% de su territorio es suelo de conservación. Lo anterior se debe a que dentro de sus límites se encuentran humedales, una zona de canales, y

áreas de chinampas que representan zonas de alto valor ecológico que además aportan importantes servicios ambientales a la Ciudad de México, como es la captación de agua de lluvia que alimenta los mantos acuíferos. (Aguilar, A. 2018)

El crecimiento explosivo experimentado inicialmente en las delegaciones centrales del Distrito Federal y que actualmente muestra un comportamiento regresivo, ahora es experimentado en las delegaciones periféricas como Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan. Particularmente, se observa que, en los últimos 55 años, mientras que en el Distrito Federal la población se incrementó en 2.86 veces, Tláhuac lo hizo 17.64 veces, sin embargo, es de reconocerse que el número de viviendas se ha incrementado en una relación mayor (4.06 y 25.70, respectivamente); comportamiento que ha permitido a la Delegación a concentrar actualmente el 3.66% de las viviendas del Distrito Federal y el 3.95% de su población. Asimismo, puede distinguirse que, en forma general, la población promedio por vivienda se ha reducido de 5 en 1950 a 3.8 en el año 2005. (PAOT, 2008).

Ocupación promedio de habitantes por vivienda en Tláhuac y el Distrito Federal, 1950-2005

AÑO	DISTRITO FEDERAL			TLÁHUAC		
	VIV. PART. HABITADAS (EN MILES)	OCUPANTES	PROMEDIO DE OCUPANTES	VIV. PART. HABITADAS (EN MILES)	OCUPANTES	PROMEDIO DE OCUPANTES
1950	626.3	3,050,442	4.9	3.7	19,511	5.3
1970	1,219.4	6,874,165	5.6	9.3	62,419	6.7
1990	1,778.4	8,235,744	4.6	39.2	206,700	5.3
1995	2,010.7	8,489,007	4.2	55.9	255,891	4.6
2000	2,093.9	8,605,239	4.1	69.3	302,790	4.4
2005	2,287.2	8,720,916	3.8	83.7	343,106	4.0

Tabla 2

Fuente: Cuaderno Estadístico Delegacional, INEGI 2006 y II Censo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

De conformidad con los acuerdos derivados de las mesas de trabajo de carácter interinstitucional efectuadas entre los años 2005 y 2006, entre personal de la Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Delegación Tláhuac, referentes a la actualización y unificación de información y propuestas de tratamientos para los asentamientos irregulares en suelo de conservación de esta demarcación, se desprendió el registro de un total de 93 asentamientos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

PUEBLO/ZONA	NO. DE ASENTAMIENTOS	SUPERFICIE OCUPADA EN HAS
San Andrés Mixquic	7	13.46
San Francisco Tlaltenco	16	24.53
San Juan Ixtayopan	43	172.05
San Nicolás Tetelco	5	8.27
San Pedro Tláhuac	9	90.54
Santa Catarina Yecahuizotl	7	9.24
Santiago Zapotitlán	6	111.80
TOTAL	93	429.90

Tabla 3

Fuente: Mesas de trabajo interinstitucionales 2005-2006. Tláhuac con Secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano y Vivienda.

Actualmente se tienen detectados 93 asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación de esta demarcación, dentro de los cuales existe un total de 7,557 viviendas y residen aproximadamente 30,228 habitantes. Según la georeferencia efectuada en campo, en relación a cada uno de los asentamientos humanos antes señalados, se determinó que ocupan una superficie total de 429.89 hectáreas, y que de acuerdo a la zonificación normativa en que se ubican, estos asentamientos se encuentran localizados de la siguiente manera, de acuerdo a lo dispuesto por el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de 1997: 18% en Rescate Ecológico (RE), 11% en Preservación Ecológica (PE) y 40% de Producción Rural Agroindustrial (PRA); el 17% se encuentra dentro de una zonificación mixta de Producción Rural Agroindustrial-Rescate Ecológico, y el 1% en Suelo Urbano-Rescate Ecológico. El 13% restante, se ubica en zonificaciones establecidas por el Programa Parcial del poblado de San Juan Ixtayopan Vigente.

La Delegación Tláhuac ha tenido un mayor crecimiento en las zonas más cercanas a la mancha urbana, los pueblos como Santiago Zapotitlán, San Francisco Tlaltenco, San Pedro Tláhuac y San Juan Ixtayopan; la zona en la que se ubica nuestro caso de estudio se encuentra ubicado en el poblado de San Pedro Tláhuac que cuenta con una superficie total de 67.29 has, de acuerdo con la delimitación del siguiente polígono: Inicia en la intersección que conforma la Calzada San Rafael Atlixco y la Calle Blas Corral, continuando por el eje de la segunda en sentido Sureste hasta intersectar con la Avenida Tláhuac, por cuyo eje prosigue en sentido Sur hasta la calle Francisco Javier Mina, por cuyo eje prosigue en sentido Sureste hasta encontrar la calle Rafael Castillo, por cuyo eje prosigue en sentido Suroeste hasta la Calzada Tláhuac – Chalco y proseguir en sentido Oeste por el eje de la calle Dr. Juan Palomo

Martínez (considerando el Parque localizado en su extremo Sur), hasta intersectar con el eje de la calle Canal Seco, por el cual continúa en sentido Norte hasta encontrar el eje de la Avenida Hidalgo, por el que prosigue en sentido Noroeste 102.57 metros, para continuar 113.46 metros con un ángulo de 94°58'; punto desde el cual continúa con un ángulo de 155° hasta el eje del canal, por cuyo eje prosigue en sentido Norte y continuar por todas sus inflexiones hasta llegar a la Calzada FF.CC. San Rafael Atlixco, punto desde el cual continúa en sentido Sureste hasta encontrar la Calle Blas Corral, punto de inicio.

Se pronostica que la tasa de crecimiento anual del 2000 al 2025 del poblado de San Pedro Tláhuac será la siguiente:

Poblado	1990-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
San pedro Tláhuac	21.22%	13.80%	8.61%	8.90%	5.20%	5.52%

Tabla 4

Fuente: Cálculos realizados con base a información Censo. INEGI 2000 y Prospectivos de CONAPO.

Se hace presente un crecimiento a partir de los 90's y se podría considerar como el crecimiento más grande en la historia del poblado de san pedro Tláhuac, mismo donde se encuentra el asentamiento humano irregular Atotolco chinanco.

Capítulo 4 Caso de estudio, colonia Atotolco, Tláhuac

4.1 Descripción general de Atotolco

Fue a partir de la década de los 80's del siglo pasado cuando se inició la expansión urbana hacia esta delegación, tanto en la forma de unidades habitacionales en la zona urbana, como de asentamientos irregulares en suelo de conservación; fue en esta misma década cuando llegaron los primeros pobladores de este asentamiento debido a que los propietarios de las parcelas de cultivo y sus herederos comenzaron a fraccionar los predios y ponerlos en venta para complementar sus ingresos familiares. Pero el ritmo de poblamiento más acelerado ha sido en los últimos 10 años que es cuando se ha presentado el 30% del poblamiento total del suelo actualmente ocupado (Estudio de asentamientos irregulares, 2012: capítulos 1 y 4).

Atotolco Chiananco (Las Garzas) uno de los 93 asentamientos irregulares que se encuentra dentro de la alcaldía Tláhuac, se ubica en el poblado de san pedro Tláhuac,

ubicado en el número 72 dentro del programa delegacional de desarrollo, con un área de 70,981.08 m². siendo uno de los 10 asentamientos irregulares más grandes pertenecientes a la alcaldía.

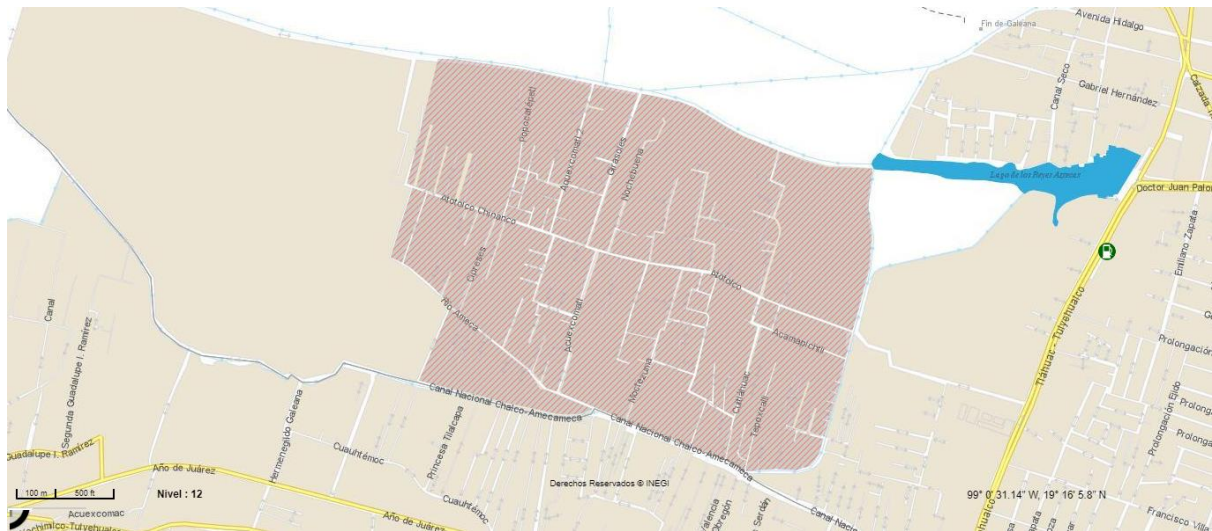
En la imagen podemos observar a la ciudad de México en donde se marca de color rojo el asentamiento nuestro caso de estudio



Mapa 3 fuente: elaboración propia de Google earth

De acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tláhuac de 2018, la zonificación que tiene asignado este asentamiento es la de Producción Rural Agroindustrial y la de rescate ecológico, las cuales evidentemente no son compatibles con el uso urbano que actualmente tiene. Por lo mismo, la población del asentamiento vive en una total incertidumbre jurídica ya que no sólo las viviendas están en suelo de conservación, sino que también hay continuas afirmaciones de que el asentamiento puede ser desalojado, como ejemplo la incertidumbre que la población asentada enfrenta, en fecha reciente (2020) se llevó a cabo un desalojo en otro asentamiento irregular cercano que lleva por nombre Tempiluli por un tema ecológico.

En el siguiente mapa podemos observar el territorio que abarca Atotolco y el polígono resaltado, gracias a cifras del INEGI dentro del asentamiento se localizan un total de viviendas de 1,254 con un número de habitantes de 4,178 en donde 2,084 corresponde al sexo masculino y 2,090 corresponde al sexo femenino



Mapa 4

Fuente: elaboración propia de INEGI mapas

La localidad de Atotolco se estima que se fundó en 1995 es considerado suelo de conservación y considerado un núcleo agrario de Tláhuac, con información perteneciente de PHINA se podría vincular a la expropiación el 13-05-1994, la superficie en expropiación fue de 53.879800 y fue promovente por la CORET, si bien no hace presente algún beneficiado.

De acuerdo con la entrevista realizada a la señora Mariana N habitante de Atotolco, siendo ella juntos con su esposo e hijos los primero en habitar tal asentamiento en 1995. Dejando en evidencia que el asentamiento tiene entre 25 y 26 años de historia.

“Yo le compre a un tal Alejandro Macaya, el menciono que era ejidatario de la zona y que las autoridades le habían autorizado vender para la construcción de viviendas, inmediatamente yo compre mi terreno y me dispuse a construir para esto pues que te cuento que no había nada alrededor, todo era obscuridad y no pues obvio no teníamos servicios de nada y cuando te digo nada es nada, eso complico que mi familia y yo continuáramos con la construcción pues se necesitaba de agua y no había y deja de eso no había caminos para poder venir o irnos, recuerdo que todo era yerba y girasoles.

Regresamos en el 96 a ver como estaba todo y para mi sorpresa pues ya el que según era “ejidatario” ya había vendido parte considerable a dos personas que tenía gran parte de los terrenos que poco a poco fueron revendiendo, éramos ya cuatro familias las que comenzamos a construir caminos a robarnos la luz de la colonia las animas, al igual que el agua pero pues si le sufrimos

mucho porque la colonia vecina nos desconectaba o nos cerraba los caminos, cosa que teníamos que comenzar de nuevo, fueron aproximadamente tres años así en el 2000 ya había más familias que comenzaban a fincar sus casitas y poco a poco yendo a las marchas, cerrando la avenida, mandando cartas al delegado y cosas así fue como logramos llamar la atención de la delegación y fue como nos voltearon a ver y así medio hemos tenido lo poco o mucho que tenemos”. (Mariana, N entrevista 1)

Me dispuse a buscar información sobre el supuesto “ejidatario” Alejandro Macaya, pero mi búsqueda fue en vano, lo cual nos haría pensar que se trata de una lotificación ilegal por parte del ejidatario, habitantes de la localidad dicen a ver comprado a otro propietario, por ejemplo, el señor Toledo y Fonseca que compraron grandes extensiones de terreno, mismos que después dividieron en terrenos con dimensiones similares y vendieron a un precio más alto. En este caso propietarios locales y líderes fraccionan y venden el suelo, aunque tal vez ellos no sean los verdaderos dueños de la tierra y a pesar de que la urbanización en esta prohibida en este territorio.

Para un ejemplo de esto mi entrevista numero 2 a la señora Remedios N ella compro su terreno en el año de 1996 con una dimensión de 180 m² y dice haberlo adquirido por parte del ejidatario Alejandro Macaya por la cantidad de \$13,000; En el caso de comprarlo con un revendedor como el papel que jugó Fonseca y Toledo, un terreno de 85 m² ubicado justo enfrente del terreno de nuestra segunda entrevistada tuvo un costo de \$33,000 en el año 2000, un poco más de la mitad que el precio inicial y metros más pequeño.

En Atotolco las vías de acceso son extremadamente limitadas debido a la nula o inexistente planeación territorial, dentro del asentamiento podemos ubicarnos que la Avenida Atotolco es considerada como la avenida primaria, se encuentra marcada de color rosa, alejada de las avenidas principales como Av. Tláhuac-Tulyehualco y Av. Aquiles Serdán, dentro del mapa se ubicaron las zonas que se consideran suelo de conservación que aún no ha sido ocupado por algún asentamiento. Así mismo como el embarcadero, mejor conocido como el lago de los Reyes que desemboca en el canal que se encuentra a la frontera del asentamiento Atotolco.



Mapa 5

Fuente: Elaboración propia de Google Maps

La escasez y la insuficiencia de los modos y medios de transporte resaltan la precariedad y carencia con la que son suministrados, y todo está estrechamente relacionado con su localización. Para el caso de Atotolco, es muy explicativo lo que refieren Soto y Sierraalta (2003), que sus habitantes están alejados territorialmente del despliegue de las oportunidades; pues este asentamiento considerado en su mayoría precario que se encuentra alejado, y por ende marginado de todo tipo de vialidad primaria y secundaria, con baja conectividad y pocos medios de transporte lo que limita la movilidad de sus habitantes. Los pocos medios de transporte se caracterizan por ser de baja calidad como bicis y mototaxis, por ejemplo, a pesar de que existe una alta demanda, aún no se crean rutas que penetren el asentamiento hasta sus límites más lejanos; las pocas rutas y medios de transporte sólo llegan a tocar la orilla del asentamiento sobre la vía primaria. Considerando que todo el asentamiento se encuentra si pavimentar, existen calles que son tan estrechas que llegan a ser callejones o caminos, como una especie de laberinto lo que causa que la población tenga que rodear entre calles alternas. Los habitantes de Atotolco experimentan diariamente un alto grado de dificultad para desplazarse a su destino desde que salen de sus viviendas.

Dentro del asentamiento los servicios son escasos, por ejemplo la red hidráulica es inexistente, los habitantes se han visto en la necesidad de conseguir el vital líquido de una u otra forma, las tomas clandestinas que se adquieren de la colonia vecina (Las animas), en muchas ocasiones se venden dichas tomas, la distribución del agua es través de mangueras que reparten el agua entre algunos pobladores, otros obtienen el servicio por medio un tubo que proviene de la avenida Tláhuac-Tulyehualco que fue designado por la delegación en el año 2012 con la finalidad de dotar del vital líquido a los pobladores.

“el agua fue disminuyendo con los años, con anterioridad el agua caía a todas horas después solo por las noches, se redujo a dos días por semana hasta que un día dejo de caer agua” (Remedios N, Entrevista 2)

Cabe resaltar que en el último año el tubo se encuentra totalmente vacío, dejando al asentamiento sin agua, actualmente todo Atotolco hace uso de las pipas que llenan ya sea cisternas, piletas, tinacos, tambos, botes, etc. Otra forma muy popular para obtener agua es recopilando el agua de lluvia y ahorrando la mayor cantidad posible ya que las pipas por parte de la coordinación (alcaldía) tardan hasta más de quince días en acudir al domicilio que con anterioridad se debe de hacer un reporte solicitando el servicio y solo se deja un total de 1100 litros por vivienda, en algunos casos se tiene que comprar las pipas por particular y los precios pueden variar dependiendo cuantos litros se soliciten; hoy en día el movimiento de Antorcha Campesina se ha hecho presente en el asentamiento y ha ganado fuerza mediante la necesidad de la gente por obtener el vital líquido, dicho movimiento condiciona la repartición del agua solo para aquellos que los apoyan, para formar parte de la organización y obtener 1,100 litros de agua a la semana se debe de entregar fotocopia de la credencial de elector de un habitante o más por vivienda, apoyar a las salidas como lo son marchas, plantones, apoyo a políticos, compartir en redes sociales personales informes del líder de antorcha y dar una cooperación cada quince días de mínimo \$20 para que ellos puedan dejarte agua, y es que existe ya toda una organización por parte de antorcha campesina con el tema del agua.

En cuanto al servicio de luz eléctrica los primeros pobladores se vieron en la necesidad de obtener luz de manera clandestina y muy bajo voltaje.

“Cuando yo llegue me pasaba luz mi vecino, pero era un “hilito” apenas solo para vernos los unos a los otros, si le sufrimos bastante, déjame te digo que ni para la licuadora alcanzaba la luz, tuve que recurrir a la técnica el molcajete para poder hacerles de comer a mis hijos, ya como a los 6 meses yo me jale mi toma desde las animas y pues ya tenía mejor luz, pero aun así por las noches la luz era super bajita y no se podía hacer mucho, más que dormir temprano porque en el tiempo que llevo aquí se me han descompuesto varios aparatos por los bajones de luz” (Gabriela, N entrevista 3)

En 2011 gracias al apoyo de la líder de la colonia, mejor conocida como “Doña Diana” se logró un convenio con la Comisión Federal de Electricidad y el delgado en turno en ese momento Rubén Escamilla Salinas en donde se obtuvieron 5 transformadores para toda la colonia, después de dicho acontecimiento el servicio de la luz favoreció en gran medida a la población de Atotolco, aunque no existen medidores de luz afuera de cada vivienda, así que se llegó al acuerdo de que cada casa habitacional debía de pagar \$100 al mes para que depositar a la cuenta de CFE ya que no había medidores se desconocía el consumo de casa vivienda, actualmente se sabe que la colonia cuenta con una deuda de \$23.000000 millones de pesos por no pagar el servicio de eléctrico conforme se había acordado, por eso en los últimos dos años se han tenido distintos problemas con el servicio ya que CFE ha dejado a los pobladores de Atotolco sin luz durante cinco días cuatro noches, siendo la vez con mayor tiempo sin el servicio, esto como una forma de sanción por no cumplir con los pagos, dentro de la colonia existe todo un debate sobre si se debe de pagar o no, ya que se hace mención que no existe ningún contrato que avele dicho acuerdo y no existen medidores de luz por vivienda para determinar el consumo de cada una, opiniones encontradas y la colonia dividida sobre los que si pagan el servicio con sus respectivos \$100 mensuales y aquellos que no pagan desde 2011.

Actualmente dentro de la colonia se han formado ciertos bandos, en donde se hace una notoria lucha de poder entre los “líderes” de la colonia que con el tiempo han perdido legitimidad y con la llegada del movimiento antorchista en 2018 gran número de habitantes de la colonia se ha unido el movimiento antorchista principalmente por el tema del agua.

“Yo digo que no se dejen engañar por estos estafadores antorchistas, que no se quien les dio entrada a la colonia como organizadores y líderes, pero desde que los vecinos nos enteramos corrimos la vos y de verdad hay que darnos el tiempo para ir a ver que la gente empezó a cercar sus terrenos, ya que desgraciadamente muchos no lo han hecho y ya nos enteramos de la invasión no solo de tierras sino de casas que no están habitadas y no solo eso, sino que ahora los antorchistas andan diciendo que gracias a ellos se gestionó ante la CFE la obra de electrificación en la colonia, cosa que no es cierto por que en 2011 ellos ni figuraban en la colonia. Son unos mentirosos, nosotros hemos sufrido no solo con el tema de la luz, sino también con el agua. Sea con el líder que sea hemos tenido avance en la colonia, quiero dejar en claro que Atotolco no es antorchista, nosotros le hemos sudado por la colonia para que lleguen estos a adjudicarse cosas que no son suyas o que no les corresponden.” (Gabriela, N entrevista 3).

El 24% de los encuestados a reconocido al movimiento Antorcha Campesina como la organización social a la que pertenecen, 12% simpatiza con UVA (unión de vecinos Atotolco) y el 64% no pertenece a ninguna organización vecinal. Dejando en evidencia que los habitantes se mantienen dispersos y poco organizados nos dice Remedios N

“Nadie en Atotolco esta bien organizado, más bien al revés cada quien jala por su lado, no hay... empatía los unos con los otros.

Ah, pero eso si cuando hay un problema en cuanto a los servicios por ejemplo que nos quitan la luz ahí si todos nos unimos así unos estén con Diana (líder) o con antorcha o con Héctor (líder), ahí si todos, pero ¿por qué no unirnos para lograr mejores condiciones para Atotolco?, pues no porque cada quien ve por sus intereses y nadie ve por el bien común que es mejorar”.

En cuanto al cambio de suelo aún sigue siendo algo incierto para los pobladores de Atotolco pues no hay datos que hablan sobre algún posible cambio de suelo en un futuro.

“En los primeros años de la colonia el suelo solía ser terroso, en algunas zonas fangoso y es que cuando llueve la tierra se hacía lodo, pero un lodo denso,

poco a poco y conforme se fue poblando los vecinos comenzamos a arreglar las calles, al igual que la avenida. Cuando es temporada de calor pues todo bien, el suelo está firme el único problema es que hay demasiado polvo suelto que con cualquier airecito ya se levantó el polvo, pero el verdadero problema es cuando llueve ya que se comienzan a hacer baches mismos que se inundan y después es imposible pasar por ahí” (Mariana, N entrevista 1)

Uno de los problemas fundamentales que presenta la colonia es que tiende a inundarse y encharcarse en la avenida principal, pero también en las calles lo que hace complicado el paso a pie de los habitantes y transporte se ve afectado como se puede observar en la fotografía a dos habitantes que deben de caminar por la orilla para evitar mojarse y no hay otra forma de pasar por ahí mas que rodeando o tomar otras calles pero se correría con suerte de encontrar las calles alternas también inundadas



Fotografía tomada por Flores Hernández Itzel el 05/06/2021

Sin dejar a un lado que cada que se arreglan las calles y la avenida el nivel del suelo va en aumento y teniendo en cuenta que las casa se van hundiendo año con año, se tendría que considerar que algunas viviendas se van quedando a un nivel más bajo y trae como consecuencia que con el paso del tiempo quedan a un nivel más bajo, lo cual provoca que se inundan en el mes de septiembre que se considera el mes con mayor precipitación del año. O como las ultimas lluvias que se han presentado en la Ciudad de México en los meses de mayo y junio del presente año.

Existe cierta preocupación por los habitantes que se localizan a las orillas del canal ya que consideran de alto riesgo las fuertes lluvias y en determinado momento el canal pueda llegar a desbordarse causando graves daños a su vivienda y sus pertenencias, el canal se encuentra ubicado a menos de cinco metros de las viviendas como lo podemos observar en la siguiente fotografía, el canal se encuentra en un nivel alto y aún conserva diferentes especies de seres vivos



Fotografía tomada por Flores Hernández Itzel el 02/06/2021

La falta de drenaje dentro de la colonia implica optar por tener fosa séptica lo cual se puede considerar como una forma de drenaje precaria, pues está consiste en una estructura subterránea impermeable sin ningún tipo de salida es decir puede llenarse de las aguas domésticas residuales y cuando esto ocurre se tapa y se construye otra, o de lo contrario, las viviendas que se ubican cerca del canal han optado porque la salida de su drenaje sea directamente al canal. Tanto las fosas sépticas como el drenaje que desemboca en el canal que traen como consecuencia malos olores, mala imagen, entre otros.

Sin duda alguna el tema de la autoconstrucción es lo que más predomina dentro del asentamiento, existe nula planeación territorial, así como a simple vista nos podemos dar cuenta de cómo existen viviendas con una construcción decadente, precaria y en ocasiones en obra negra, pero por otro lado podemos observar casas perfectamente bien construidas y terminadas en su totalidad; existe una clara distinción en torno a la vivienda, de acuerdo a las tres entrevistas aplicadas a mujeres habitantes de la colonia Atotolco su vivienda aún sigue en construcción, no se encuentra terminada al cien por ciento, y existen planes de ampliarse más con los años y llegar a tener la vivienda que han deseado, aunque el tema de la regularización sigue siendo todo un tema.

Uno de los temas principales que más preocupa a este asentamiento irregular, y que causa incertidumbre es el de la regularización de la tierra. La información sobre este tema muestra cómo el gobierno de la ciudad no establece una política específica para el tratamiento de estos dos sentimientos y más que resolver el asunto contribuye con las acciones y declaraciones a retardar el proceso lo más posible. Lo cual en sí misma es una solución política: la de no hacer nada y dejar que el tiempo pase para que la siguiente administración enfrente el problema. Pero lo cual muestra cómo se ignora a la población de dicho adelantamiento y para muestra habría que revisar las declaraciones sobre este tema:

En octubre de 2003 señalaba que

Las autoridades de la delegación revisaban “de manera urgente” la posible regularización de las 900 familias que habitaban estos terrenos y que representan un alto riesgo social para la conservación ecológica del lugar...

En septiembre del 2005 se hacía énfasis en que, durante su campaña electoral, la delegada en Tláhuac, Fátima Mena, se había comprometido a regularizar la colonia:

Desde noviembre del año pasado, los habitantes de la colonia Atotolco Chinanco recibieran un oficio de la jurisdicción en que se les informaba que la consulta pública del programa de desarrollo urbano en donde se plantea el cambio de uso habitacional se realizaría en un plazo de 30 días la cual culminó en una espera de más de un año jamás llegó dicha consulta.

En septiembre de 2013, Simón Neumann Ladenzon, secretario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), llamó a evitar que se siga expandiendo la mancha urbana en las ciudades decretadas como suelo de conservación.

Adelantó que la reubicación será la alternativa a seguir en la mayor parte de los asentamientos irregulares del sur de la ciudad, para lo cual se realizan mesas de trabajo en las que participan también asociaciones de vecinos, legisladores y autoridades. Y las autoridades de Tláhuac señalaron que se integró una comisión de regularización especial responsable de atender los 93 asentamientos irregulares que datan de hace 17 o 20 años aproximadamente.

En 2016, aún no se encuentran en sesión de trabajo la llamada Comisión de Regulación Especial de los Asentamientos Irregulares, con representantes de la SEDUVI y la Secretaría de Medio Ambiente, y cada una de las delegaciones involucradas, para encontrar soluciones específicas a la situación de irregularidad de tales asentamientos. (Aguilar, A. 2018)

4.2 análisis del asentamiento Irregular

Se realizó un cuestionario a 50 habitantes del asentamiento Atotolco, todos mayores de edad, con la finalidad de conocer más a detalle la experiencia personal de la vida en dicho asentamiento, de los cuestionarios realizados, el 68% fue contestado el género femenino mientras que el 32% corresponde al sexo masculino. En su mayoría contestado por personas en un rango de edad de los 18-28, como se muestra en la siguiente tabla

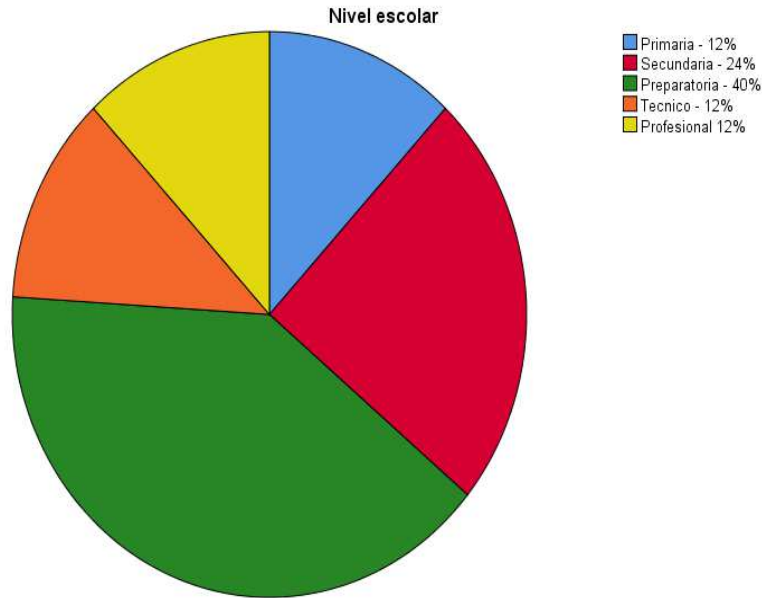
Edad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18-28 años	14	28.0	29.2	29.2
	29-38 años	13	26.0	27.1	56.3
	39-48 años	10	20.0	20.8	77.1
	49-58 años	6	12.0	12.5	89.6
	59-68 años	3	6.0	6.3	95.8
	69-80 años	2	4.0	4.2	100.0
	Total	48	96.0	100.0	
Perdidos	Sistema	2	4.0		
Total		50	100.0		

Tabla 5
Fuente: Elaboración propia

El 40% de nuestro encuestados afirma tener un nivel escolar de media superior; saliendo un poco de los índices nacionales y es que en 2019, el 53% de los adultos jóvenes (de 25 a 34 años) en México sólo contaba con educación por abajo de media superior (primaria y secundaria), cifra que aumenta al 63% en el caso de personas entre 25 y 64 años, según el estudio Panorama de la Educación 2019 de la OCDE.

El porcentaje de mexicanos que no cursó la educación media superior es mucho mayor a los promedios de los países de la OCDE, que es de 22% para personas de 25 a 64 años y de 16% para personas de 25 a 34 años.

Aunque se trata de una gran proporción de mexicanos, la OCDE advierte que sí hay una mejoría sobre las personas que se quedan en la educación secundaria respecto a hace 16 años. En la siguiente grafica se muestran el porcentaje obtenido en cada nivel educativo que se realizó en el cuestionario



Grafica 1
Elaboración propia

Dentro del análisis es importante resaltar que el ingreso mensual de los habitantes de la localidad que ronda los \$5,000 a los \$9,000 representando un 46%, y el 28% se ubicaría por debajo de los \$4,000 mensuales, mientras que el 10% de los habitantes contestaron que su salario es mayor a los \$10,000 y más. de acuerdo con el último reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el ingreso mensual promedio de la población ocupada a tiempo completo formal al tercer trimestre de 2020 fue de \$8,371.50 pesos, en tanto que para un trabajador informal fue de \$5,184.20 pesos. El ingreso promedio mensual de la población que trabaja al tercer trimestre de 2020 se reportó en \$7,406.60 pesos.

Esto sin duda representa un problema, pero no solo a nivel local, sino más bien es algo que compete a toda la Ciudad de México, en cuanto al salario mínimo que no garantiza el bienestar de la sociedad; Estadísticas del estudio de Evolución de la Canasta Alimentaria del CONEVAL, a noviembre de 2020, señala que la canasta alimentaria más la no alimentaria en el entorno urbano es de \$3,295.73 pesos mensualmente por persona, mientras que en la zona rural es de \$2,153.82.

En caso de que hipotéticamente una familia tuviera 4 personas, el costo mensual de los alimentos, más el transporte público, cuidados de la salud, mantenimiento de la vivienda, limpieza y cuidado de la casa, educación entre otros gastos sería de

\$13,182.92 pesos al mes, lo que no podría ser cubierto con la población ocupada que gana menos de 3 salarios mínimos al día, según datos arrojados por el INEGI.

En cuanto al cuidado de la salud en los países de menores ingresos la penetración de los seguros de salud es mucho menor. En los países de ingresos medios de América Latina el gasto público representa alrededor de 50% del gasto total en salud. En Argentina, Chile y México, alrededor de 60% de este gasto se destina a instituciones de seguridad social. El gasto privado en estos países es principalmente gasto de bolsillo.

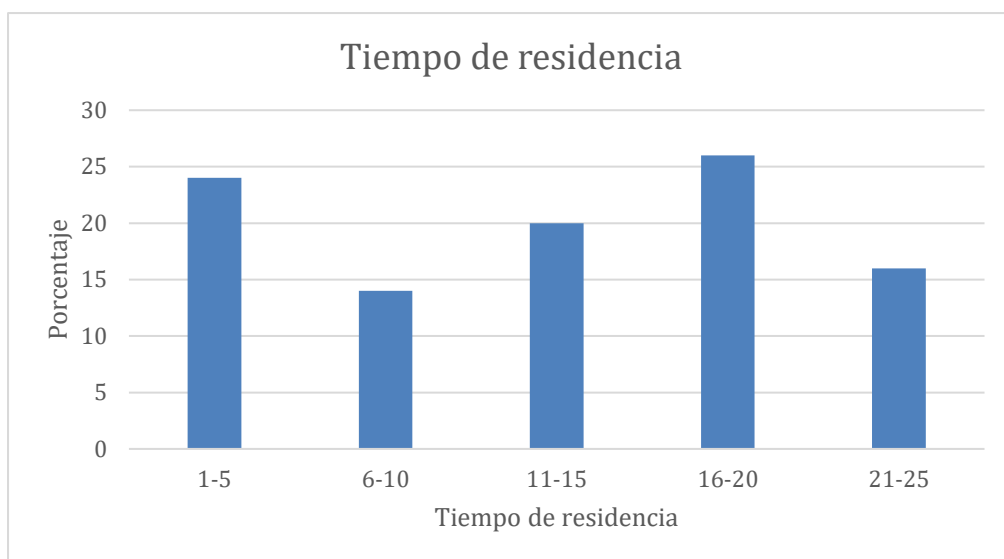
En México se cuenta con diversas estimaciones sobre la población asegurada, las cuales, sin embargo, son poco consistentes. Las instituciones de seguridad social tienen registros de afiliación propios que intentan reflejar el dinamismo del mercado de trabajo. Se estima que había 56.5 millones de individuos afiliados a las dos grandes instituciones de seguridad social del país, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). De este total, 46 millones son derechohabientes del IMSS, y poco más de 10 millones, derechohabientes del ISSSTE. (OMS 2019). El cálculo de la magnitud de esta población se lleva a cabo mediante la aplicación de un factor de expansión a la cifra de trabajadores que cotizan a la institución. Recientemente, el director general del IMSS anunció que este factor se había reducido. Por ello las cifras estimadas de derechohabientes del IMSS disminuyeron de 46 a 41 millones, lo que representa aproximadamente 40% de la población mexicana. (Levy, S. 2013)

El cuidado de la salud es todo un tema a discusión en México, en cuanto a los seguros permiten atender de manera eficiente las necesidades de salud de los individuos afiliados al reducir la probabilidad de incurrir en gastos extensivos asociados a los pagos del bolsillo, es decir estos gastos con frecuencia se cubren tomando el dinero de los ahorros, vender pertenencias familiares o contraer deudas que pueden llevar meses o hasta años el poder pagarlas.

En cuanto a Atotolco la situación de un sistema de salud ya sea público o privado, indica que el 58% dice contar con servicio de salud, mientras que el 48% no cuenta con un sistema de salud; de nuestra muestra de 50 habitantes que contestaron el cuestionario llama la atención que tan solo el 26% cuenta con afiliación ya sea al IMSS o ISSSTE, mientras que el 54% ha tomado la opción de solventar sus gastos médicos por medio de su bolsillo, han optado por la opción más rápida que es acudir

a “similares”, que si bien una consulta cuesta alrededor de los \$30 - \$80 más el tratamiento médico que se le haya recetado, el 20% restante ha indicado que tiene seguro gratuito por parte del gobierno de la ciudad de México.

Entrando en el ámbito de la vivienda en la localidad y recordando que el asentamiento mantiene sus primeros registros en cuanto a los primeros pobladores que tienen viviendo en Atotolco alrededor de 25 años y como es que a lo largo de los años han llegado en mayor o menor medida como se muestra en la siguiente gráfica el rango de años que los habitantes llevan habitando.



Grafica 2
Elaboración propia

De 16-20 años es el mayor tiempo de residencia pues representa el 26%, seguido muy de cerca 1-5 años con el 24%, podemos encontrar variantes muy similares como por ejemplo el costo del terreno, si bien hace 20 años fue más barato a comparación de adquirir un terreno hace 5 años, pero aun así se sigue siendo “barato” el poder comprar un terreno que se acople a las necesidades de los usuarios; la siguiente tabla muestra una aproximación del costo de los terrenos en la colonia, el costo depende mucho de los M², su localización y a quien le fue comprado, los terrenos más “baratos” fueron comprados al o los ejidatarios hace más de 20 años, mientras que comprarlo a otro propietario o líder vecinal aumenta el precio significativamente, evidentemente con el paso de los años el valor del terreno ha ido en aumento, debido a que se ya se cuenta con los pocos servicios esenciales

¿Cuál fue el costo total de su terreno?		
Costo	Frecuencia	Porcentaje
\$10,000-\$40,000	13	52%
\$41,000-\$90,000	5	20%
\$100,00 y más	7	28%

Tabla 6
Elaboración propia

Tomar la decisión de rentar se considera accesible, donde la renta más económica es de \$800 considerando que es una sola habitación con baño, pero también existen casas en renta en \$2000 con aproximadamente dos habitaciones, sala, comedor y baño.

Es importante resaltar a que los habitantes de Atotolco no cuentan con escrituras debido a la irregularidad en la que viven, lo único que les avale es un contrato de compraventa y al menos más de mitad de los habitantes no saben a quién le compraron su terreno, ya sea ejidatario, otro propietario, líder vecinal, etc. no tiene tal conocimiento; esto ha traído como consecuencia que existan fraudes inmobiliarios dentro del asentamiento, los precios bajos es la principal alerta de un fraude inmobiliario, ya que al sacar al mercado un inmueble o terreno con un precio por debajo de los precios promedio, es más fácil poder atraer víctimas y esto tiende a ser considerado ya que como aun Atotolco es un asentamiento irregular los precios no son tan elevados y hay individuos que sí han caído en fraudes dentro de la colonia y sin apoyo por parte de las autoridades.

Los pobladores de dicho asentamiento, así como la mayoría de los hogares mexicanos están conformados por familias, Horkheimer y Adorno, en la sociedad lecciones de sociología (1971). Hacen mención de que la familia aparece históricamente, primero como una relación espontáneo-natural, que luego se va diferenciando hasta llegar a la figura moderna de la monogamia. La familia aparece pues, como interacción de determinados “papeles” desarrollados socialmente, con otras tareas o funciones sociales determinadas, pero esta focalización puede tener contenidos variables en las diversas formas de socialización.

La familia es uno de los sistemas que más cambios ha sufrido a lo largo de la historia en nuestra sociedad debido a factores históricos, sociales, económicos y culturales. Estos cambios han propiciado numerosos estudios cuyo objeto es el de definir qué es

una familia y los diferentes tipos que encontramos en la sociedad. Hoy en día se podría clasificar a las familias por su contexto económico, demográfico, el comportamiento antropológico de las familias, el número de sus componentes y las interacciones entre ellos.

Las familias que habitan en Atotolco en su mayoría son consideradas como:

- Familia nuclear: compuesta por hombre, mujer con o sin hijos
- Familia extensa: integra además otros parientes consanguíneos como abuelos, tíos y primos
- Familia multinuclear: que es la familia nuclear y personas sin parentesco
- Familia unipersonal: se compone de una sola persona.

Como ha sido mencionado anteriormente las condiciones de una vivienda se pueden determinar fácilmente, a simple vista, poniendo atención a una serie de detalles que nos ayudarán a entender un poco más la desigualdad que se vive dentro de Atotolco con la ayuda de tres fotografías de diferentes viviendas, tomando en cuenta los resultados obtenidos en el cuestionario realizado.



Fotografía tomada por Flores Hernández Itzel el 15/06/2021 Av. Atotolco

Vivienda de buena calidad, tres pisos, con paredes de concreto y techo de loza, piso de cemento, con recubrimiento aplanado, buena ventilación, planeación arquitectónica, espacio libre dentro de la vivienda y cabe resaltar que es la única vivienda que cuenta con banqueteta.



Fotografía tomada por Flores Hernández Itzel el 15/06/2021 en Av. Atotolco

Vivienda de calidad media, dos pisos, con paredes de concreto y techo de loza, piso de cemento sin recubrimiento de aplanados, las varillas se pueden observar a simple vista en la fachada, la ventilación no es adecuada en el segundo piso y claramente sin una planeación arquitectónica al ser una autoconstrucción, como muchas otras viviendas dentro del asentamiento.



Fotografía tomada por Flores Hernández Itzel el 15/06/2021 Av. Atotolco

Vivienda de calidad baja, planta baja, con paredes de concreto y techo de lámina de diferentes materiales, piso firma de tierra, sin recubrimiento de aplanados, la ventilación no es adecuada es más bien nula, es una vivienda que se ubica mas abajo del nivel del suelo tiende a inundarse, claramente sin una planeación arquitectónica en donde predomina la autoconstrucción.

Dentro del asentamiento podemos encontrar un sinfín y tipos de viviendas con materiales distintos y diferente tamaño en la construcción de cada una; donde el 43% de las viviendas en Atotolco cuentan con 5 cuartos de los cuales 2 de ellos ocupan para dormir, sin contar pasillos ni baños; si bien podemos deducir que son viviendas no tan grandes y probablemente de una planta.

Un ejemplo de ello podría ser la siguiente imagen que representa Sala-comedor, cocina, 2 dormitorios y servicio sanitario, con una construcción de paredes de block normado, estructura de acero legítimo, techo de metal y cubierta de lámina original, piso de concreto alisado y repello. (Hábitat, 2020).



Mapa 6
Recuperado de hábitat 2020

El 58% de las viviendas cuentan con techo de concreto, mientras que el 42% tiene techo de lámina (aluminio o asbesto). El 68% de las viviendas cuentan con piso de concreto o firme, 30% loseta o mosaico y solo el 2% piso de madera.

Las condiciones para evaluar una vivienda se tomaron en cuenta los siguientes puntos:

- Ubicación y tiempo de la construcción: ¿Cómo es el ambiente a su alrededor? ¿La humedad podría ser un problema? ¿Cuánto tiempo le da el sol en el día? ¿La zona en donde se encuentra es propensa a catástrofes? ¿Hay de la seguridad en la colonia?
- Materiales utilizados: Los materiales de construcción son garantía de una casa en buen estado; El concreto de buena calidad es duradero y confiable, pero si se utilizaron algunos materiales de baja calidad en la construcción, es posible que, al pasar el tiempo, se hagan grietas o filtraciones más graves de las normales.
- Calidad y estado de los acabados: Son aquellos detalles que se pueden examinar a simple vista y más de cerca como lo son las puertas, ventanas, fachadas, etc.

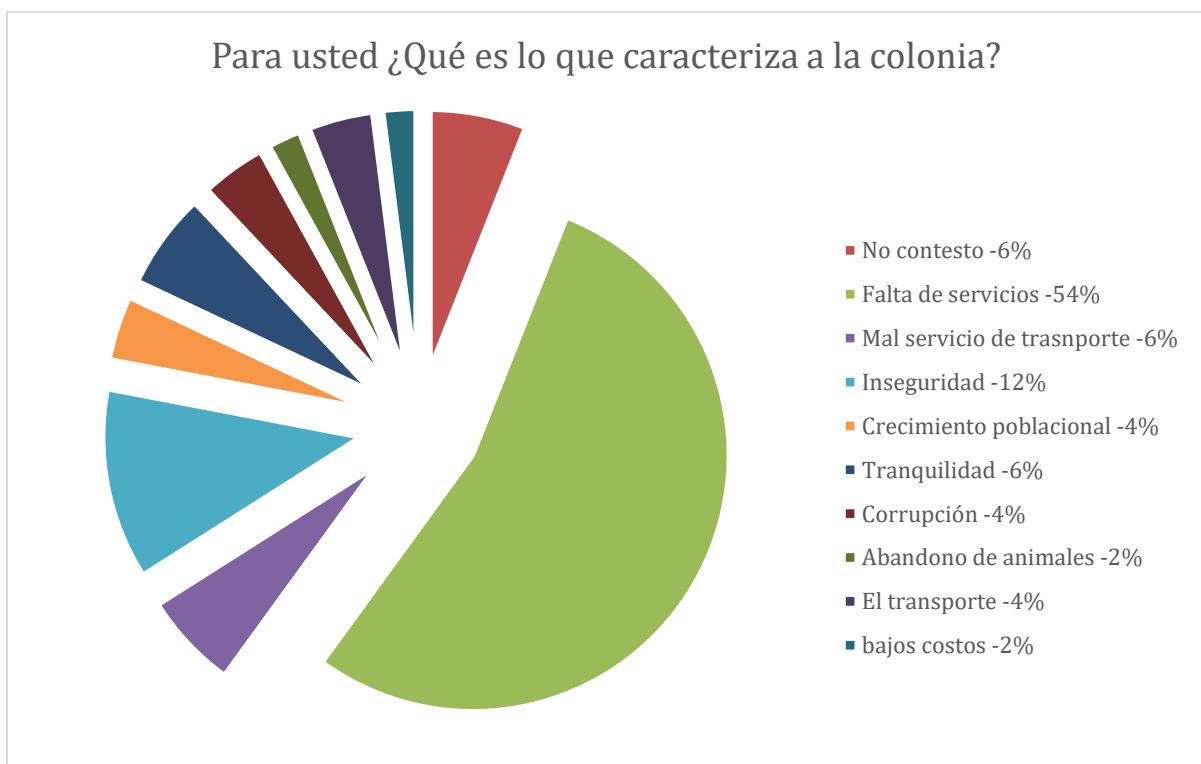
- Techos y pisos: Un techo seguro y resistente es primordial para una vivienda, el concreto es el más popular y el más cómodo, pero existen materiales cómodos al bolsillo de las personas, la lamina aluminio, asbesto, cartón, son materiales que pueden sustituir al concreto, pero existen ciertas incomodidades como las filtraciones, el ruido, incluso el clima tiene efectos en estos materiales que hace que la vivienda pierda estética, comodidad y seguridad. El cuanto a los pisos dan calidad a las condiciones de vivienda.
- Paredes, ventanas y puerta: Las paredes dan la estructura a las viviendas, por lo que es importante examinar a detalle como se encuentran estructuradas y que materiales fueron utilizados. Las ventanas y puertas, por otro lado, pueden ser determinantes para la seguridad de un hogar y son muy importantes para las condiciones de una vivienda.

Pero no solo tomamos en cuenta las condiciones de la vivienda, sino también electrodomésticos que ayudan a la vida cotidiana y que se consideran esenciales en menor o mayor medida, como lo es el caso de la radio, televisión, licuadora, refrigerador, microondas, lavadora, secadora, computadora, teléfono, internet y servicio de televisión de paga. Donde el televisor, licuadora y refrigerador son los que al menos el 90% de los encuestados menciono tener en sus viviendas, mientras que la radio, microondas, secadora y computadora al menos el 67% no cuenta con dichos electrodomésticos, pues al menos no lo considera esencial o sustituible, por ejemplo, la radio se puede sustituir por la televisión o la radio de un teléfono celular, el microondas por su parte se sustituye con el fuego de la estufa o el anafre, mientras que la secadora de ropa bien podría ser sustituida de manera natural como lo es poner a secar la ropa al sol y la computadora siendo una herramienta fundamental, hay quienes deciden visitar los “ciber cafés” que se han vuelto un negocio rentable en los últimos años, existen aproximadamente 6 establecimientos dedicados a la renta de computadoras y servicio de internet para aquellos que no cuentan con una y necesitan usarla ya sea con fines académicos, laborales o simplemente para pasar un rato de ocio.

Dentro de los principales motivos por el cual los individuos toman la decisión de habitar dicho asentamiento, podemos localizar en primer lugar que tienen familia que habita ya el asentamiento con anterioridad y el tener a la familia cerca da un sentimiento de seguridad y pertenencia, en segundo lugar el bajo costo del terreno o la renta, como se ha mencionado con anterioridad, es sin duda una de las más populares dentro del asentamiento pues un motivo contundente el acceder a un bien a bajo costo, en tercer lugar el gusto por la colonia y esto ya depende de la perspectiva de cada quien y bajo que condiciones habita, en cuarto lugar localizamos más espacio para vivir y esto lo podemos relacionar con que los habitantes construyen dependiendo de sus necesidades, tomando la opción de hacer ampliaciones a sus viviendas y dejar áreas libres.

Cuando hablamos de asentamientos irregulares podemos imaginar, pobreza, marginación, delincuencia e inaccesible; pero esto solo sería dejarnos llevar bajo nuestro juicio, los habitantes de Atotolco identifican como primera impresión a la colonia como agradable, silenciosa, segura, limpia y accesible.

En cuanto a que caracteriza a la colonia podemos apoyarnos de la siguiente gráfica:



Grafica 3
Elaboración propia

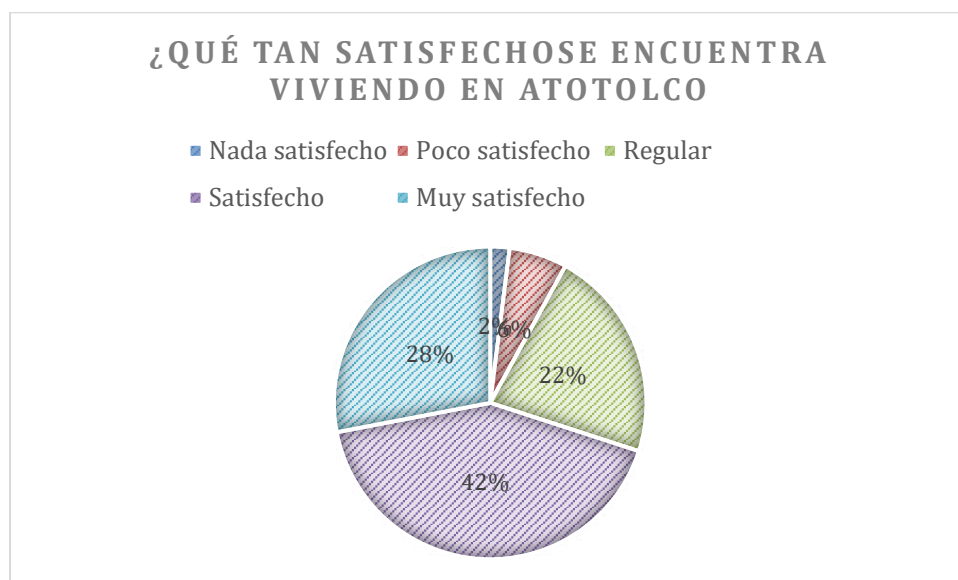
La falta de servicios es lo que al menos el 54% de los habitantes refieren a que eso es lo que caracteriza a Atotolco, en comparación a un a primera impresión la inseguridad se hace presente en el 12% que la identifican como una característica, el mal servicio de transporte también es una característica fundamental, en el asentamiento el único transporte para poder salir de la colonia son los llamados “mototaxis” y que es reconocido como un servicio provisional para poder salir de la colonia y son aproximadamente 13 minutos, hay quienes mencionaron que la tranquilidad dentro del asentamiento es una característica, los bajos costos en la renta, finalmente el abandono de animales, en específico perros enfermos, lastimados y viejos, los vecinos dan alimento, cuidado a aquellos animales que han sido abandonados por sus dueños en una situación vulnerable, lo que llama la atención es que son personas extrañas que no habitan el asentamiento. los habitantes de Atotolco en organización han adoptado al menos a la mayoría.

En cuanto al espacio construido los pobladores identificaron que las escuelas, mercados, super mercado y avenidas principales se encuentran cerca del asentamiento, pero habría que considera que todo se encuentra fuera de la colonia para ello se tendría que tomar transporte público y se hizo una aproximación que para llegar a la escuela más cercana son 20 minutos, de lo contrario si se toma opción de caminar el tiempo aproximadamente sería 35 minutos en llegar; sin duda no es algo que se encuentre cerca pero tampoco esta lejos sino más bien la lejanía del asentamiento complica el traslado al destino, lo mismo para quienes identificaron que los bancos, el metro y parques y áreas verdes fueron elegidos como que quedan cerca del asentamiento, pero sin duda quedan aun más lejos aproximadamente 35 minutos en transporte público y la opción de caminar no sería la mas viable ya que serian cerca de 50-60 minutos.

Si nos referimos al espacio natural los pobladores identificaron vivir cerca de canales, terrenos baldíos, arboles, cerros y chinampas; aunque los dos últimos no se encuentren cerca en el caso de los cerros simplemente se pueden ver a la vista, pero no quiere decir que se encuentren cerca, mientras que las chinampas no existen en el asentamiento pero que los individuos identifican como su espacio vivido, aunque no sea así.

Entrando en tema los servicios son escasos, el 98% de los habitantes afirma contar con luz eléctrica, el 40% alumbrado público, 22% seguridad pública, 10% afirma tener agua con regularidad, el 4% identifico tener drenaje pero no existe drenaje en la colonia, a menos que el drenaje de estos habitantes desemboque en el canal, de igual forma el 2% menciona tener pavimento, pero de igual forma que con el drenaje este no existe en Atotolco sino que habitantes de la colonia han optado y con dinero de su propio bolsillo han tomado la decisión de pavimentar su calle o afuera de donde se encuentra ubicado su domicilio.

En cuanto al nivel de satisfacción que los pobladores de Atotolco manifiestan son datos positivos.



Grafica 4
Elaboración propia

Dentro de la satisfacción podemos notar que se hace presente con un 70%, mientras que en un aspecto regular el 22%, llama la atención que tan solo el 8% no se sienta satisfecho viviendo en Atotolco. La mayoría ha sabido adaptarse al modo y estilo de vida que llevan, los habitantes de 18-28 años son los que se encuentran insatisfechos viviendo en el asentamiento irregular, de 29-38 años representan en su mayoría a aquellos que no están nada satisfechos pero tampoco muy satisfechos, la población de mayor edad de los 39-80 años consideran que habitar dicha colonia no es malo, al contrario se encuentran satisfechos en gran medida, en relación con esto habría que destacar que la población que lleva viviendo más tiempo en Atotolco es aquella que se encuentra

satisfecha, ya que los que llevan menor tiempo son aquellos los que no se han adoptado o simplemente por gusto personal no se consideran satisfechos.

El nivel de satisfacción influye en gran medida en si se los habitantes se consideran felices o no, aquellos que no se identificaron satisfechos el 36% dice no sentirse feliz viviendo en Atotolco.

Esto mismo nos llevaría a considerar si desean vender cambiarse de casa aquellos habitantes que no se encuentran satisfechos o incluso aquellos que están satisfechos, el 52% no ha considerado tal opción, mientras que el 48% ha considerado vender o cambiarse de casa. Dentro de estas dos opciones se desprenden motivos o circunstancias importantes que hacen que los habitantes lo consideren:

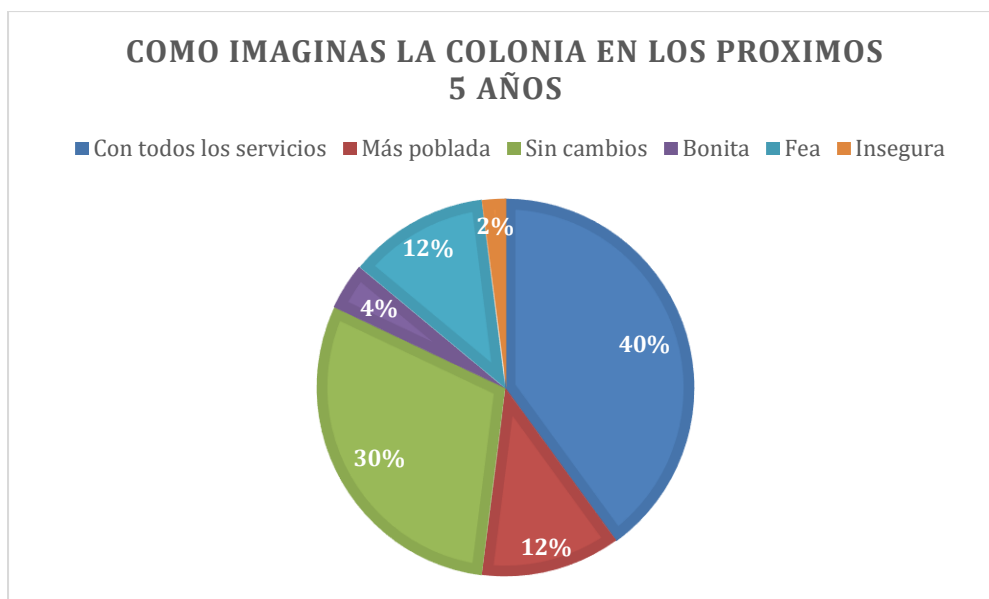
- ¿Por qué ha considerado vender o cambiarse de casa?
Dentro de los principales factores encontramos la falta de los servicios es uno de mas importantes, seguido de la inseguridad, el tener su propia vivienda, se lleva mal con sus vecinos y, por último, pero no menos importante la lejanía que existe hacia su centro de trabajo.
- ¿Por qué no ha considerado vender o cambiarse de casa?
El factor más importante es que es su patrimonio en donde ha invertido gran parte de su vida, el gusto por su vivienda es también de los más mencionados, la seguridad y la tranquilidad influyen en que las familias se sientan cómodas y sobre todo que no se sienten en peligro y el tener familia o en su defecto amistades con sus vecinos es otro factor determinante para que se tome la decisión de no querer vender o cambiarse de casa.

Si bien con los años la colonia atenido cierta evolución en mayor o menos medida dependiendo la perspectiva de los individuos que habitan el lugar y el 34% dice no haber notado alguna evolución en los años que lleva viviendo aquí, mientras que el 66% ha notado evolución en diferentes escenarios, por ejemplo el crecimiento poblacional es algo que se ve a simple vista, la mejora en la electrificación en la colonia es algo que sin duda ha sido benéfica para el todos, que claro no es un servicio de calidad, otros mencionaron que el camino se arregla con regularidad para tratar de evitar los encharcamientos e inundaciones en algunas partes de la colonia, pero que esto no es muy cierto, ya que como lo

vimos anteriormente el camino de la avenida principal estaba totalmente encharcado y con dificultad para dejar transitar tanto a los transeúntes como al transporte, la falta de agua algunos los han catalogado como evolución, pues al no contar con agua con regularidad se ha visto en la necesidad de surtirse de agua a base de pipas, que según testimonios de vecinos de la colonia dicen que las pipas acuden una vez a la semana repartiendo 1,100 litros de agua por familia.

Se les pregunto cómo se podría mejorar la colonia, donde el contar con agua con regularidad para toda la colonia fue la más popular, seguido de la pavimentación que ayudaría a tener mejores condiciones en las viviendas y mejor calidad de vida para los habitantes, los medidores de luz se consideran fundamentales y así poder pagar lo que le corresponde a cada vivienda dependiendo de su consumo y no como se maneja hasta el momento que es pagando todos en igualdad \$100 al mes, vecinos consideran que no es justo pues hay viviendas en donde habitan mas de tres familias, incluido talleres de maderería y herrería consumen más energía que el promedio, siendo esto un tema de controversia, por otro lado el drenaje se considera importante y esencial para el asentamiento pues la fosas sépticas que si bien solucionan en gran parte la problemática de no contar con drenaje pero el mal olor, el mal aspecto y a largo plazo podría repercutir en la salud de las familias: en cuanto a un tema social los habitantes consideraron que seria importante para la mejora de la colonia al tener organización vecinal para tocar temas que competan a todos, temas como la inseguridad, luz, agua y tomar en serio el crecimiento poblacional que año tras año se hace mas evidente.

En los próximos cinco años los pobladores de Atotolco imaginan que la colonia contara con todos los servicios (luz, agua, drenaje, pavimentación, etc.) siendo el escenario mas positivo, pero el 30% imagina que la colonia seguirá igual, sin cambio alguno ya que nadie hace nada por mejorar la colonia y que consideran que ha quedado en el olvido, 12% consideran que estará aún más poblado lo que consideran no muy buena opción pues lo pocos servicios se tendrían que repartir ahora entre los nuevos pobladores y los que ya habitaban con anterioridad, 12% cree que la colonia será fea, dependiendo la perspectiva de cada individuo, así como 4% bonita y solo un 2% imagina que la colonia será insegura, como lo podemos ver en la siguiente grafica.



Grafica 5
Elaboración propia

Finalmente, el orgullo se hace presente, este como el sentimiento de satisfacción que siente una persona respecto a sí misma o alguna situación en particular; Este sentimiento puede ser positivo o negativo según la circunstancia y puede afectar a una persona para bien o para mal. La persona orgullosa suele realzar cualidades propias o de otro, y mostrar actitudes que acompañen dicho sentimiento para engrandecerlo. Una persona demasiado orgullosa es aquella que suele tener un concepto bastante elevado o exagerado de sí misma o la situación que le haga sentirse de ese modo.

El sentimiento de orgullo se manifiesta en muchas etapas de la vida y por diferentes motivos. Un caso de ello es la adultez, donde puede nacer durante la realización de un proyecto personal. (Cao, C. 2013).

En este sentido el orgullo de habitar el asentamiento, mediante la escala de nada, más o menos y mucho, los resultados indican que se siente orgullosos los habitantes que llevan viviendo de 16 a 25 años, habitantes que tienen viviendo de entre 10 y 15 años son los que se consideran más o menos orgullosos, aun no se sienten del todo convencidos, mientras que aquellos que habitan desde 1 a 5 años indican que no se sienten orgullosos de vivir en Atotolco.

Comentarios finales:

Como lo vimos en nuestro caso de estudio Atotolco es un asentamiento irregular ubicado en la periferia de la ciudad en donde el problema nace de la ineficiencia por parte de los gobiernos en proveer de vivienda digna a los habitantes, que no pueden acceder a una, ya sea porque no pueden acceder a algún crédito, no pueden pagar renta o por falta de parque de vivienda como los principales factores.

Si bien el derecho a la ciudad se ve fundido ante las carencias y el no poder gozar de los beneficios como lo es el servicio de transporte (metro, Metrobús, trolebús) no sin antes acercarse, para el servicio de la salud sucede lo mismo, para ir hacia el trabajo la historia no es diferente los individuos que viven e en la periferia deberán trasladarse hacia la zona centro. La desigualdad social en la que viven los habitantes se hace muy evidente entre vivir en el centro o la periferia de la ciudad.

En este sentido podríamos decir que la calidad de vida en la periferia, habitando un asentamiento irregular; Aunque con frecuencia se interpreta la calidad de vida como una condición únicamente del presente, ésta se refiere también al pasado y al futuro, ya que las experiencias pasadas forman parte de la comprensión del mundo de las personas en el presente, e indiscutiblemente son parte de su vida (Schutz, A. y Luckmann, T. 2003).

En Atotolco la calidad no es la mejor, ni la más óptima, debido a la falta de los servicios, la lejanía y no podemos dejar a un lado los inconvenientes por habitar suelo de conservación, ante la inminente incertidumbre de ser desalojados, que al final las y los habitantes se terminan acostumbrando y aprenden a vivir bajo estas circunstancias.

Hemos estado cometiendo un error el interpretar que los asentamientos irregulares se encuentran en situaciones de pobreza y precariedad. Pero sin duda esta perspectiva está quedando corta, de acuerdo con el estudio realizado Atotolco es un claro ejemplo de que existe desigualdad social dentro del asentamiento, no podemos generalizar y enmarcar a todos los habitantes como “pobres” por habitar una zona con características limitadas, al contrario debemos analizar con detalle los asentamientos irregulares, por ejemplo si nos ubicamos en alguna colonia de la Benito Juárez, siendo esta una alcaldía considerada en

su totalidad urbanizada, incluso podríamos pensar que la desigualdad social no es tan marcada o en su defecto evidente, claro hay excepciones, pero en su mayoría podemos observar viviendas de buena calidad, así como la calidad de vida es superior. Pero ¿qué pasa con el caso de Atotolco? La desigualdad se hace presente mientras que por un lado podemos las viviendas son de buena calidad, pero la vivienda de alado puedo ser de baja calidad. Y esto solo enfocándonos en un ejemplo que podemos observar a simple vista como lo son las viviendas.

Bibliografía

- Acosta, M. (2015) “Asentamientos informales, caso de estudio infravivienda en Invasión Polígono 4 de marzo en Hermosillo, Sonora, México”, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España
- Aguilar Díaz, Miguel Ángel. 2011. “Del espacio al lugar: un análisis de la consolidación urbana local desde la perspectiva narrativa”, en Alteridades, vol. 21, núm. 41, enero-junio, México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 145-160
- Bazant, J. S. (2001a), “Interpretación teórica de los procesos de expansión y consolidación urbana de la población de bajos ingresos en las periferias”, Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 16, núm. 2, mayo-agosto.
- Bazant, J. S. (2001b), Periferias urbanas. Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente, Trillas, México.
- Bettin, G. (1982). Los sociólogos de la ciudad. Gustavo Gili
- Carrión, F., & Erazo, J. (2016). El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política (1.a ed.) [Libro electrónico].
https://www.puec.unam.mx/pdf/libros_digitales/el_derecho_a_la_ciudad_digital.pdf
- Ducci, E., & Quezada, M. (2008, 01 marzo). SciElo -Saúde pública – Cambio en las redes sociales de adultos mayores beneficiarios de programas de vivienda social en Chile
<https://www.scielosp.org/article/rpsp/2008.v23n3/147-153/>
- Duhau, E. (1994), “Regulación de la tenencia de la tierra en colonias populares”, Ciudades, núm. 24, octubre-diciembre, México.
- Duhau, E. (1998), Hábitat popular y política urbana, Porrúa/UAM-Azcapotzalco, México.

- Duhau, E. y M. Schteingart (1997), “La urbanización popular en la Ciudad de México”, en Schteingart, M. (coord.), Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México, El Colegio de México, México.
- Espinoza, F. (2015). Vivienda de interés social y calidad de vida en la periferia de la ciudad de Morelia, Michoacán (1ra edición). Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México
- Garza, G. y M. Schteingart. 1978. La acción habitacional del Estado en México. México: El Colegio de México.
- Soja, E. W. (2008). Postmetrópolis, Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones (1ra Edición ed.). Traficantes de Sueños C/Embajadores 35.
- Lefebvre, Henri, & Martínez, E. (2013). “La producción del espacio”. (1ra Edición). Capitán Swing.
- Luckmann, T., & Schutz, A. (2004a). “Las estructuras del mundo de la vida”. (2da edición), Amorrortu Editores.
- Pradilla, E. (2001). Zona metropolitana del valle de México, avances y límites de la coordinación metropolitana, En centro de estudios mexicanos y centroamericanos (Observatorio de la transición en el Distrito Federal, coloquio llevado a cabo en la Universidad Autónoma metropolitana, Azcapotzalco.
- Ruiz, M, Gómez, M. (2006) El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan Investigaciones Geográficas (Mx), núm. 60, agosto, pp. 83-109 Instituto de Geografía Distrito Federal, México
- Roa, E. (2016, diciembre). Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación (problemática y planteamientos. PAOT.
http://www.paot.org.mx/micrositios/FORO_CONS_RN/pdf/mesa_2/Emigdio_Roa.pdf
- Turner, John; Oyón, Luis; Golda-Pongrätz, Kathrin & Zimmermann, Volker (2018). Una nueva visión del déficit de vivienda. Turner, John. (Ed). Autoconstrucción: Por una autonomía del habitar. Escritos sobre vivienda, urbanismo, autogestión y holismo. P. 79- 94. La Rioja, España.
- Wirth, L. (2005). Segregación y urbanismo en la sociología. Estudios culturales urbanos, 2, 1–12. http://www.bifurcaciones.cl/002/bifurcaciones_002_reserva.pdf